AGENDA 2015



PIONERAS

Mujeres que abrieron camino en la política



Investigación y redacción de textos:

Soledad Jarquín, Sara Lovera, Lucrecia Maldonado y Ana María Portugal.

Apoyo a la investigación:

Josefina Chávez, Gabriela Ramírez y Gloria Analco. Corrección: Ana María Hernández López.

La presente publicación es una producción del Instituto Nacional de las Mujeres en colaboración con Comunicación, Educación y Desarrollo para la Igualdad, Asociación Civil (CEDI).

Primera edición, 2014.

DR. © Instituto Nacional de las Mujeres.
Alfonso Esparza Oteo 119, Col. Guadalupe Inn
Del. Álvaro Obregón, C.P. 01020
México, D.F.
Tel. 01 (55) 5322 4200
www.inmujeres.gob.mx

Impreso en México/Printed in Mexico

Presentación

Nuestra democracia no sería la misma sin el compromiso y la aportación de las mujeres; su contribución a lo largo de la historia ha sido decisiva para el progreso de la Nación.

Uno de los derechos más apreciados por las mujeres de todo el mundo, la participación política, ha sido motivo de una larga y apasionante historia que aún está por contarse. La Agenda 2015 del Instituto Nacional de las Mujeres hace un breve recuento de los obstáculos y logros de las mexicanas en la materia. Es también un merecido reconocimiento al trabajo constante de cientos de maestras, periodistas, escritoras, trabajadoras, académicas, amas de casa, estudiantes, científicas que siguen luchando por hacer efectivos los derechos políticos de las mujeres, básicos para la igualdad, la libertad y la justicia.

En este siglo XXI pletórico de retos, la democracia participativa exige no sólo la emisión del voto, sino también la elegibilidad y la participación igualitaria de las mujeres. La reforma político-electoral de 2014 impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto, hizo suya la demanda de millones de mujeres y creó un sólido marco jurídico con leyes generales de partidos, de instituciones y procedimientos electorales que sustentan la paridad, un progreso de extraordinario valor con el que muy pocos países cuentan, progreso que debemos aprovechar al máximo.

La reforma acelera el proceso para fortalecer la participación paritaria de mujeres y hombres en los espacios de representación política, que desde luego incluye a las mujeres indígenas, quienes gracias a la modificación del Artículo 2° Constitucional

tienen frente a sí la oportunidad de participar directamente en las decisiones sobre el rumbo de sus comunidades.

Nos llevará aún muchos años equilibrar la balanza, lo sabemos. Aunque iguales ante la ley, somos desiguales en la realidad. Por ello, es necesario enfatizar que la paridad no es una cuota de representatividad política, sino un principio esencial que debe transformar la vida del país para establecer contextos igualitarios en todos los órdenes. Necesitamos una redistribución de responsabilidades entre mujeres y hombres porque, si bien somos biológicamente diferentes, somos social, política, económica y culturalmente iguales y, por ello, tenemos los mismos derechos

La igualdad de trato y de oportunidades en materia política debe verse reflejada en un rotundo incremento de mujeres en los espacios de decisión, entre ellos y de manera destacada, en los cargos de representación popular.

Esta agenda personal pretende ser un amable recordatorio diario sobre la necesidad de contar con más mujeres que posicionen la agenda de género en los espacios de toma de decisiones, para hacer real el compromiso con la igualdad, que es el motor del desarrollo y la prosperidad de las naciones, ni más ni menos.

LORENA CRUZ SÁNCHEZ

PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Introducción

sta agenda rinde homenaje a las pioneras del sufragio femenino en México durante el siglo XX, a quienes abrieron el camino de las mujeres en la política. Son las precursoras cuyos valores profesionales, éticos y laicos iniciaron el largo proceso de ciudadanización de las mujeres, contribuyendo con su participación política y partidista, social y militante, a la democracia nacional y al buen gobierno.

Ellas, nuestras ancestras, construyeron el andamiaje jurídico de la ansiada ciudadanía femenina, todavía incompleta, e impactaron con su quehacer las condiciones políticas, sociales y culturales que permitieron llegar a la paridad política de la que hoy gozamos.

Este recuento es también un homenaje a las primeras que compartieron los espacios de decisión en las cámaras legislativas, a las primeras gobernadoras y a las primeras en ocupar cargos importantes en la administración pública. Su convicción de lo justo y su tenacidad facilitaron la llegada de otras mujeres a puestos de representación política en los Ayuntamientos, donde imprimieron su visión y preocupaciones.

Con una investigación intrincada y rigurosa, aunque no exhaustiva, quisimos ponerles rostro y nombre. Las encontramos en tres épocas fundamentales del siglo XX: la primera década de la Revolución Mexicana, cuando traspasaron el umbral de los constitucionalistas para exigir el voto y su derecho a participar en los asuntos de la Nación. En la segunda mitad de los años treinta, momento crucial de definiciones y de organización de masas, cuando más de 50 mil mujeres se pusieron de pie demandando el derecho a votar. Y finalmente las encontramos

actuando, organizadas y convencidas, partidistas y plurales en los años cincuenta, cuando lograron el voto universal.

Nada les fue fácil; se posicionaron por capaces, por justicieras, por luchadoras. ¿Cómo llegaron a dirigir municipios desde los años treinta? ¿Qué hicieron? ¿Cuál es su huella? La indagación resultó fascinante. Reveló perfiles democráticos y el compromiso de muchas con la justicia social, que las llevó a abrir hospitales, a crear escuelas mixtas y escuelas para mujeres; a impulsar el progreso con la construcción de caminos, con la defensa de las tierras y el levantamiento de los primeros censos. A estas mujeres, entre quienes no faltó alguna que cargó pistola para gobernar, también les correspondió en muchos casos ser pioneras en las artes y las ciencias.

Desde sus curules, las primeras legisladoras pusieron los cimientos de la promoción y defensa de los derechos humanos, modernizando las relaciones en el matrimonio. A ellas debemos las leyes del divorcio, los primeros pasos para detener la violencia contra las mujeres, la promoción de familias democráticas, la defensa de las trabajadoras, y cómo usar la "a" en la vida cotidiana para nombrar a las mujeres y sus profesiones, actividades y oficios, fundamento del cambio cultural que necesitamos para vivir iguales y libres.

Sin la participación de centenares de mujeres a lo largo de este proceso de apropiación de espacios de toma de decisiones, un proceso no exento de obstáculos, resistencias e incomprensiones, no habría democracia. La investigación constata que las mexicanas no han cesado de horadar en el enmarañado mundo de la política, resignificando el voto universal, comprometidas con nuestros derechos y en cuya causa acumularon méritos y realizaciones.

Sacarlas del anonimato en el que las ha sumido la historia, las posiciona como valiosos ejemplos de participación y vocación democrática. Muchas de ellas permanecen invisibles y otras fueron definitivamente olvidadas; hacerlas presentes fue nuestro propósito.

Su búsqueda llevó la investigación a los archivos de municipios, de cámaras legislativas locales y del Congreso de la Unión; también a textos elaborados por los municipios sobre sus personajes ilustres, a bibliotecas de dependencias oficiales, al Archivo General de la Nación y a testimonios de familiares y cronistas.

Con todo y todo, apenas conseguimos nombrarlas, dar detalles milimétricos de su militancia, de su lucha por hacer efectivos los derechos políticos de las mujeres. Este trabajo, pues, es el primer paso de una investigación mucho más profunda que debe continuar para valorar en su justa medida el múltiple universo de presencias y voces de mujeres que innegablemente han enriquecido la política mexicana.

noviembre

D L M M J V S D L M M J V S

8 9 10 11 12 13 14 **15** 16 17 18 19 20 21

22 23 24 25 26 27 28 **29** 30

1 2 3 4 5 6 7

enero febrero D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 **1** 2 3 4 5 6 7 **11** 12 13 14 15 16 17 **18** 19 20 21 22 23 24 **8** 9 10 11 12 13 14 **15** 16 17 18 19 20 21 **25** 26 27 28 29 30 31 22 23 24 25 26 27 28 abril marzo D L M M J V S D L M M J V S D I M M I V S D I M M I V S **1** 2 3 4 5 6 7 1 2 3 4 **8** 9 10 11 12 13 14 **15** 16 17 18 19 20 21 **5** 6 7 8 9 10 11 **12** 13 14 15 16 17 18 **22** 23 24 25 26 27 28 **29** 30 31 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 junio mayo D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S 1 2 3 4 5 6 7 8 9 **10** 11 12 13 14 15 16 **17** 18 19 20 21 22 23 **7** 8 9 10 11 12 13 **14** 15 16 17 18 19 20 **24** 25 26 27 28 29 30 **31 21** 22 23 24 25 26 27 **28** 29 30 julio agosto D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S 1 2 3 4 1 **5** 6 7 8 9 10 11 **12** 13 14 15 16 17 18 **2** 3 4 5 6 7 8 **9** 10 11 12 13 14 15 **19** 20 21 22 23 24 25 **26** 27 28 29 30 31 **16** 17 18 19 20 21 22 **23** 24 25 26 27 28 29 **30** 31 septiembre octubre D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 **13** 14 15 16 17 18 19 **20** 21 22 23 24 25 26 **11** 12 13 14 15 16 17 **18** 19 20 21 22 23 24 **27** 28 29 30 **25** 26 27 28 29 30 31

diciembre

27 28 29 30 31

D L M M J V S D L M M J V S

13 14 15 16 17 18 19 **20** 21 22 23 24 25 26

1 2 3 4 5 **6** 7 8 9 10 11 12

enero

D L M M J V S **D** L M M J V S

1 2 **3** 4 5 6 7 8 9

10 11 12 13 14 15 16 **17** 18 19 20 21 22 23

24 25 26 27 28 29 30 **31**

febrero

D L M M J V S **D** L M M J V S

7 8 9 10 11 12 13 **14** 15 16 17 18 19 20

21 22 23 24 25 26 27 **28** 29

marzo

D L M M J V S D L M M J V S

1 2 3 4 5 **6** 7 8 9 10 11 12

13 14 15 16 17 18 19 **20** 21 22 23 24 25 26 **27** 28 29 30 31

mayo

D L M M J V S **D** L M M J V S **1** 2 3 4 5 6 7

8 9 10 11 12 13 14 **15** 16 17 18 19 20 21

22 23 24 25 26 27 28 **29** 30 31

abril

1 2 **3** 4 5 6 7 8 9

10 11 12 13 14 15 16 **17** 18 19 20 21 22 23

24 25 26 27 28 29 30

junio

D L M M J V S D L M M J V S

1 2 3 4 **5** 6 7 8 9 10 11

12 13 14 15 16 17 18 **19** 20 21 22 23 24 25

26 27 28 29 30

julio

D L M M J V S D L M M J V S

1 2 **3** 4 5 6 7 8 9

10 11 12 13 14 15 16 **17** 18 19 20 21 22 23

24 25 26 27 28 29 30 **31**

agosto

1 2 3 4 5 6

7 8 9 10 11 12 13 **14** 15 16 17 18 19 20

21 22 23 24 25 26 27 **28** 29 30 31

septiembre

D L M M J V S **D** L M M J V S

4 5 6 7 8 9 10 **11** 12 13 14 15 16 17

18 19 20 21 22 23 24 **25** 26 27 28 29 30

octubre

D L M M J V S D L M M J V S

2 3 4 5 6 7 8 **9** 10 11 12 13 14 15

16 17 18 19 20 21 22 **23** 24 25 26 27 28 29

30 31

noviembre

D L M M J V S **D** L M M J V S

1 2 3 4 5 **6** 7 8 9 10 11 12

13 14 15 16 17 18 19 **20** 21 22 23 24 25 26

27 28 29 30

diciembre

D L M M J V S D L M M J V S

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 **18** 19 20 21 22 23 24

25 26 27 28 29 30 31



ENERO

Hermila Galindo Acosta

(Lerdo, Durango, 1886-México, D.F., 1954)

Periodista, feminista y destacada constitucionalista de grandes ideas, Hermila Galindo Acosta adoptó las posiciones más avanzadas de su época respecto al divorcio, la sexualidad, la religión, la prostitución y la política. Se involucró desde muy joven con las mujeres maderistas del Club Feminista "Antonia Nava". Fue secretaria particular de Venustiano Carranza. Impulsó la celebración de los dos primeros congresos feministas en Yucatán en enero y agosto de 1916 y promovió la Ley del Divorcio en 1915. Propuso al Congreso Constituyente de 1917 que se otorgara el voto universal a las mujeres. En 1918, desafiando a la clase política de la época, se postuló como candidata a una diputación federal por el distrito V de la capital del país. Tras una intensa campaña de promoción de los derechos políticos de las mujeres ganó por amplio margen, pero no fue reconocida por haberse postulado fuera de la ley. En 1920 dejó la política. En 1953 escribió una carta a Adolfo Ruiz Cortines felicitándolo por el decreto que dio el voto universal a las mujeres.

Estudió en la Escuela de Artes y Oficios mecanografía, taquigrafía, teneduría de libros, inglés y gramática española. Fue fundadora y editora del semanario literario y político *La Mujer Moderna* (1915-1919), un medio para hacer conciencia entre las mujeres e instrumento de promoción política; desde ahí pudo plantear su visión feminista/constitucionalista. Huérfana de madre a los tres días de nacida, estuvo al cuidado de su tía, la maestra Ángela Galindo.

PRECURSORAS DEL SUFRAGIO

La lucha de las mexicanas por el derecho a la ciudadanía política abarcó los primeros cincuenta años del siglo XX. A finales del siglo XIX, la directora de la revista *Violetas de Anáhuac*, Laureana Wright, demandó educación para las mujeres y la reforma del Código Civil. Pero no será sino hasta la crisis porfiriana y con la aparición del maderismo, que un grupo de mujeres comprometidas con el movimiento de oposición a la reelección de Porfirio Díaz en 1910 inició también el debate sobre el sufragio femenino. Mujeres alineadas bajo la consigna de "Sufragio efectivo, no reelección" pasaron a formar parte de los dos partidos oposicionistas más importantes: el Partido Liberal Mexicano (PLM) de orientación anarquista fundado por los hermanos Flores Magón y el Partido Antirreleccionista de Francisco I. Madero.

Integrado por maestras de escuela, escritoras, periodistas, obreras y oficinistas, este grupo exigió mediante un manifiesto la renuncia de Porfirio Díaz en el marco de las celebraciones del Centenario de la Independencia, junto con "Las hijas de Cuauhtémoc" lideradas por Dolores Jiménez y Muro. En dicho manifiesto destacaron que el papel de las mujeres iba más allá del hogar, porque "tenían derechos y obligaciones con su país".

Luego del fraude electoral de 1910 que permitió una nueva reelección de Porfirio Díaz, Madero lanzó el Plan de San Luis, y este grupo de mujeres, consecuentes con sus objetivos, desempeñó actividades importantes en las distintas etapas de la rebelión.

Al partir Porfirio Díaz al exilio en mayo de 1911, "Las Amigas del Pueblo", una organización de aproximadamente mil mujeres maderistas, exigieron al gobierno interino de Francisco León de la Barra el derecho al sufragio bajo el amparo de la Constitución liberal de 1857, que no impedía de manera explícita que las mujeres votaran. Pero no fueron escuchadas.

La causa del voto volverá al debate en 1916, en el marco de los dos congresos feministas convocados en Yucatán por el gobernador Salvador Alvarado durante la presidencia de Venustiano Carranza. El sufragio femenino fue uno de los puntos centrales de estos congresos, y aunque no se llegó al consenso para su aprobación, ello no fue impedimento para que se perfilara un discurso feminista sufragista iniciado un año antes por Hermila Galindo.

Con ella compartieron la causa del voto la periodista y activista Salomé Carranza, cronista de la revista *La Mujer Moderna*, fundada por Galindo; Elena Torres y Elvia Carrillo Puerto que habían participado en el proceso revolucionario. Otra sufragista destacada fue la combativa yucateca Francisca Ascanio, partidaria del voto municipal como antesala al voto universal, quien refutó el argumento de Amparo Machín de dejar "los derechos políticos para las mujeres del mañana". "Mañana es palabra vaga", respondió Ascanio: "¿Ese mañana cuándo será?" En las décadas siguientes otras mujeres asumirán este reto.

PLANIFICADOR MENSUAL						
Notas				Jueves 1	Viernes 2	Sábado 3
Domingo 4	Lunes 5	Martes 6	Miércoles 7	Jueves 8	Viernes 9	Sábado 10
Domingo 11	12	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16	Sábado 17
Domingo 18	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23	Sábado 24
Domingo 25	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30	Sábado 31

Un indicador de la importancia que el tema del sufragio femenino había adquirido en México durante los años de la Primera Guerra Mundial fue que el Congreso Constituyente de Querétaro recibió tres peticiones al respecto. Hermila Galindo y el general Silvestre Topete reclamaron el voto de las mujeres mientras que la profesora Inés Malváez se manifestó en contra. Las posiciones antisufragistas tuvieron muchas adeptas en las primeras décadas del siglo, incluso entre activistas de la talla de Malváez, quien contaba entre sus méritos haber tomado el riesgo de organizar las ceremonias fúnebres ante la tumba de Francisco I. Madero, que fueron semilla de la resistencia clandestina contra el gobierno de Victoriano Huerta. Desde su punto de vista, el sufragio no debería otorgarse a las mujeres porque consideraba que su actividad daría mejores frutos si se centraba en obras educativas y asistenciales, evitando involucrarse en el mundo de la política, plagado de vicios y capaz de corromper la moralidad atribuida a las mujeres, consideradas como espíritus nobles y elevados a causa de su vocación maternal.

> Gabriela Cano Revista Nexos, 1º de octubre, 2013.

Jueves 1 Inicio de año	1 de enero de 1950 Belén Márquez se convirtió en la prime- ra presidenta municipal de la ciudad de Zacatecas, Zac., cargo en el que estuvo durante seis meses.
	1 de enero de 1956 Nació en San Luis Potosí Yolanda Eugenia González Hernández, primera senadora por su entidad en las Legislaturas LVIII y LIX. Fue diputada local en dos ocasiones (entre 1984 y 1993) y diputada federal en la LVI Legislatura (1994-1997).
Viernes 2	
Sábado 3	Domingo 4

febrero

 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S

 L
 I
 I
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14

 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 V
 I
 12
 13
 14

Lunes 5	5 de enero de 1957 Nació en Guadalajara, Jalisco, María Esther de Jesús Sherman Leaño. Ingresó al PRI a los 20 años. Primera senadora por Jalisco en la LV Legislatura (1989-1991). Diputada federal entre 1985 y 2006. Ti- tular de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Energía (1994). Delegada en Miguel Hidalgo (DF) (1994-1997). Es Directo- ra General de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública.
Martes 6	
Miércoles 7	7 de enero de 1955 Nació María Teodora Elba Arrieta Pérez, primera presidenta municipal de Chicoloapan, Estado de México (1985-1987). Diputada local (1987-1990), presidenta de la Liga Femenil "Margarita Maza de Juárez" (1981), Secretaria General de la Liga Municipal de la CNOP (1982), contadora pública de profesión que gestionó la introducción de la distribuidora de leche Liconsa en su municipio.
Jueves 8	

Viernes 9	
Sábado 10	
	10 de enero de 1981 Entra en vigor en México la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, co-
	nocida como CEDAW.
Domingo 11	Notas

Lunes 12	
Martes 13	
	13 de enero de 1916 Se llevó a cabo el Primer Congreso Fe- minista en Yucatán que demandó el voto ciudadano para las mujeres y se erigió como la primera organización por los derechos de las mujeres.
Miércoles 14	
	14 de enero de 2013 Fue designada Secretaria de Desarrollo Social Rosario Robles Berlanga, nacida el 16 de febrero de 1956. Primera Jefa de Gobierno del Distrito Federal, designada por la Asamblea Legislativa el 29 de septiembre de 1999. Fue presidenta del PRD y diputada federal. Asimismo, colaboró para que surgiera la primera Comisión camaral de la mujer.
Jueves 15	15 de enero de 1956 Nació en el Distrito Federal María de los Ángeles Moreno Uriegas. Presidenta del PRI (1994-1995); Secretaria de Pesca (1988-1991); diputada federal (1991-1994); senadora por el Distrito Federal (1994-2000 y 2006-2012); asambleísta en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2000-2003 y 2013-2016) y presidenta del PRI en el Distrito Federal (2005-2007).

Viernes 16	
Sábado 17	
	17 de enero de 1940 Nació en Toluca, Estado de México, Yolanda Elisa Sentíes Echevarría, primera senadora por el Estado de México en las Legislaturas LII y LIII (1982-1988). Diputada local, después federal y presidenta municipal de Toluca (1976-1978). Química y escritora.
Domingo 18	
	18 de enero de 1923 Se establece mediante decreto de Rafael Nieto, gobernador de San Luis Potosí, el voto municipal y estatal a las mujeres que sepan leer y escribir, que no perte- nezcan a una congregación religiosa ni hayan realizado estudios en una escuela confesional (requisitos no establecidos para los hombres).

febrero

Lunes 19	
	19 de enero de 1919 En Yucatán, Elvia Carrillo Puerto funda la liga de resistencia "Rita Cetina Gutié- rrez", entre sus objetivos está promover la participación política de las mujeres y apoyar a las candidatas locales a puestos de gobierno.
Martes 20	
Miércoles 21	
Jueves 22	

Viernes 23		
Sábado 24	Domingo 25	
		Notas

Lunes 26	
	26 de enero de 1917 El Congreso Constituyente de Queré- taro, en su 63ª sesión, con 166 votos a favor y 2 en contra, aprueba el texto del Artículo 34 Constitucional, que excluye a las mujeres de participar políticamente.
Martes 27	
	27 de enero de 1880 Nació en San Juan del Río, Durango, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. En 1909 fundó el Club Político Femenil "Amigas del Pueblo". Ocupó diversos cargos públicos. Murió en la Ciudad de México el 13 de julio de 1942.
Miércoles 28	
	28 de enero de 1966 Murió Luz María Zaleta Islas de Elsner, quien había nacido el 7 de junio de 1922 en Tuxpan, Veracruz. Diputada federal en el periodo 1964-1967, en 1966 se convirtió en la primera legisladora en responder un informe presidencial.
Jueves 29	

Viernes 30	
C4- 4- 21	
Sábado 31	
	Notas



FEBRERO

Rosa Torre González

(Mérida, Yucatán, 1896-s/f)

En 1922, Rosa Torre González fue postulada por la liga feminista "Rita Cetina Gutiérrez", organización del Partido Socialista del Sureste (PSS), al cargo de regidora del Ayuntamiento de Mérida. Ese mismo año ganó la elección que se dio en el contexto del decreto del gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, que otorgaba el voto a las mujeres en la entidad por primera vez en el país. Como regidora viajó a Baltimore, Estados Unidos, para participar en la Primera Conferencia Panamericana de Mujeres, donde se formó la Liga Panamericana de la Mujer, de la cual fue electa vicepresidenta por Norteamérica (México, Estados Unidos y el Caribe).

Rosa Torre sólo estuvo en el cargo de regidora un año. Una vez que se presentó el desconocimiento del gobierno de Carrillo Puerto por el Presidente Adolfo de la Huerta, se anularon todos los decretos. Durante la gubernatura de Manuel Berzunza en Yucatán, ocupó la concejalía de Prensa y Beneficencia, publicó un boletín municipal, llevó a cabo una campaña de alfabetización, desarrolló un programa para combatir el uso de las drogas y de atención a los problemas de las mujeres encarceladas. Solía decir con énfasis: "Vean las enormes posibilidades que la mujer mexicana tiene de beneficiar a los demás, a los niños y al pueblo en general, desde los puestos de elección popular". Su interés por la política inició a los 14 años cuando se incorporó a las fuerzas revolucionarias en labores de propaganda y como espía de los constitucionalistas. En 1916 participó en el Primer Congreso Feminista de Yucatán, en el que defendió el derecho de las mujeres al voto.

LOS CONGRESOS FEMINISTAS DE YUCATÁN

os factores hicieron posible que en Yucatán se realizaran los dos primeros congresos feministas en el país en 1916: una pujante sociedad de mujeres formadas por la institución La Siempreviva, fundada en el siglo XIX por la maestra Rita Cetina Gutiérrez, y el apoyo del gobernador Salvador Alvarado, general revolucionario que consideraba fundamental "la emancipación y la educación de la mujer para terminar con la pobreza y opresión del pueblo".

El Primer Congreso Feminista se realizó del 13 al 16 de enero de 1916 con la presencia de 620 delegadas, casi todas maestras yucatecas. Por instrucción del propio gobernador Alvarado, la organización estuvo a cargo de la maestra Consuelo Zavala y Castillo y se enfocó en las siguientes preguntas: ¿cuáles son los medios sociales que deben emplearse para liberar a la mujer del yugo de las tradiciones?, ¿cuál es el papel que corresponde a la escuela primaria en la reivindicación femenina, ya que aquella tiene por finalidad preparar para la vida?, ¿cuáles son las artes y ocupaciones que debe fomentar y sostener el Estado y cuya tendencia sea preparar a la mujer para la vida intensa del progreso? y ¿cuáles son las funciones públicas que puede y debe desempeñar la mujer a fin de que no solamente sea elemento dirigido sino también dirigente de la sociedad?

Los debates del Congreso, realizados en el Teatro Peón Contreras, no fueron de coincidencias fáciles, dada la diversidad de las opiniones: un grupo conservador encabezado por Francisca García Ortiz; un grupo moderado que lideraba Consuelo Zavala y Francisca Ascanio al frente de las radicales. En la sesión inaugural, César A. González, Oficial Mayor de la SEP, leyó el texto de Hermila Galindo "La Mujer en el Porvenir", cuyo contenido escandalizó a algunas de las participantes por los temas: divorcio, machismo y los impulsos sexuales femeninos.

Francisca García señaló que la ilustración de las mujeres era una barrera para su felicidad, pues al final no se casaban. Mientras Consuelo Zavala, del grupo de las moderadas, consideró que la educación (laica y subsidiada) era la mejor forma de liberar a las mujeres de la opresión.

Se planteó la exigencia de hacer reformas al Código Civil para garantizar los derechos de las casadas, lo que aparentemente tuvo efectos en las reformas carrancistas de 1917. También fue ríspida la discusión sobre el acceso de las mujeres a las funciones públicas: las radicales argumentaron que las mujeres estaban preparadas para asumir esos cargos, las conservadoras lo consideraron inmoral y las moderadas decían que era prematuro hablar del tema.

El Segundo Congreso Feminista se llevó a cabo del 23 de noviembre al 2 de diciembre de 1916. Se congregaron 234 mujeres. A diferencia de lo que el gobernador Alvarado esperaba, las congresistas aceptaron el voto de las mujeres en comicios municipales, propuesta de las radicales, pero rechazaron ocupar cargos públicos.

PLANIFICADOR MENSUAL						
Domingo 1	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6	Sábado 7
Domingo 8	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13	Sábado 14
Domingo 15	Lunes 16	Martes 17	Miércoles 18	Jueves 19	Viernes 20	Sábado 21
Domingo 22	Lunes 23	Martes 24	Miércoles 25	Jueves 26	Viernes 27	Sábado 28

Notas

	Notas
-	

Domingo 1	
	1 de febrero de 1960 Se publica la reforma que reconoce la ciudadanía de las mujeres en la Consti- tución de Michoacán.

RAQUEL DZIB CICERO

ue una de las tres diputadas socialistas en la historia de México que el 18 de noviembre de 1923 ganaron las elecciones de Yucatán, único estado donde estaba permitido el voto de las mujeres. Maestra normalista, militante del Partido Socialista del Sureste, Raquel Dzib participó en el Primer Congreso Feminista de Yucatán. Durante su breve gestión como diputada, presentó algunas iniciativas de ley para mejorar las condiciones de explotación de las campesinas. Al igual que Elvia Carrillo Puerto y Beatriz Peniche, fue obligada a renunciar luego del asesinato de Felipe Carrillo Puerto. Nació en 1882 y murió el 14 de marzo de 1949.

Lunes 2	
Martes 3	
Martes 5	
Miércoles 4	
Micreoles 4	
Jueves 5	
sacves b	
	5 de febrero de 2012
	Josefina Vázquez Mota es elegida can-
	didata a la Presidencia de México por el
	Partido Acción Nacional (PAN). En ese proceso electoral se convierte en la pri-
	mera candidata con posibilidades reales
	de ganar, al obtener el tercer lugar con
	12 millones 786 mil 647 votos.

Viernes 6	
	6 de Febrero de 1932 Nació en Totula, Veracruz, Acela Servín Murrieta, primera senadora por Veracruz en la LVI Legislatura (1994-1997), por licencia de su propietario Gustavo Carvajal Moreno. Maestra normalista, fundadora del Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Educación, fue la primera diputada federal por su estado (1967-1970).
Sábado 7	
	7 de febrero de 1920 Nació Martha Andrade del Rosal en No- gales, Sonora. Primera presidenta de la Cámara de Diputados en 1965. Maestra, promotora social, inauguró las primeras guarderías en el Departamento del Dis- trito Federal.
Domingo 8	Notas

marzo

Lunes 9	
Martes 10	
Miércoles 11	11 de febrero de 1954 Nació en Guanajuato Martha Lucía Micher Camarena, primera candidata de oposición al gobierno de su entidad. Fue diputada local de 1977 a 2000; dos veces diputada federal (2003-2006 y 2012-2015). Directora del Instituto de la Mujer del Distrito Federal y coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género en la presente legislatura.
Jueves 12	
	12 de febrero de 1947 Se publicó en el <i>Diario Oficial de la Federación</i> la reforma al Artículo 115 de la Constitución, que otorga el derecho a las mujeres de votar y ser elegidas en comicios municipales.

Viernes 13	
	13 de febrero de 1965 Nació Fabiola Alanís Sámano, primera mujer presidenta de un partido (PRD) en Michoacán (2008-2011).
Sábado 14	14 de febrero de 2008 La primera diputada federal de Sinaloa, Aurora Arrayales, recibió a los 93 años la Medalla al Mérito Femenino "Agustín Ramírez". Fue diputada en la XLIV Legislatura (1958- 1961), parte de la gran Comisión y vicepresidenta de la Cámara de Diputados. Tuvo una larga carrera política y ocupó varios cargos en la administración pública. Murió el 23 de noviembre de 2011.
Domingo 15	
	15 de febrero de 1915 Nació Teresa Barba Palomera, primera diputada local en el estado de Jalisco en 1956. Llegó a ser presidenta del Congre- so y contestó el informe del gobernador Agustín Yáñez.

marzo

Lunes 16	
	16 de febrero de 1949 Nació en Coquimatlán, Colima, Socorro Díaz Palacios. En 1991 se convirtió en la primera presidenta de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados. Fue diputa- da federal de 2003 a 2006 y senadora en el periodo 1982-1988.
Martes 17	17 de febrero de 2009 El Congreso de Quintana Roo establece otorgar la Medalla al Mérito "María Cristina Sangri Aguilar", distinguida quintanarroense militante del PRI, primera senadora por dicho estado (1988-1991), integrante de la Gran Comisión y vicepresidenta de la Mesa Directiva en el penúltimo periodo ordinario de sesiones. Nació el 1 de enero de 1941 en Chetumal, Quintana Roo.
Miércoles 18	
	18 de febrero de 1957 Zoila Quijano MacGregor, primera diputada local de Campeche (1956-1959), participó en la redacción de la nueva Constitución de su estado. También fue la creadora del Himno de Campeche. Una presea con su nombre se entrega cada año a las campechanas ilustres.
Jueves 19	

20 de febrero de 1919 Nació Orfelinda Villarreal González, primera alcaldesa interina (1956-1958) del municipio de Higueras, Nuevo León.
21 de febrero de 2000 Murió en Iguala Macrina Rabadán Santana, primera diputada federal por Guerrero (1958-1961) por el Partido Popular, de oposición. Defensora de los campesinos, renunció al cargo por considerar que la política estaba "llena de corruptelas". Nació el 7 de octubre de 1910.
22 de febrero de 1963 Nació en Tepatepec, Hidalgo, Xóchitl Gálvez, la primera candidata a la gubernatura de Hidalgo por la coalición "Hidalgo nos Une" integrada por los partidos PAN, PRD y Convergencia, en febrero de 2010. De origen otomí, Gálvez tuvo una votación antes no lograda por la oposición. En Pachuca ganó la mayoría de los sufragios.

marzo

Lunes 23	23 de febrero de 1992 Murió Remedios Albertina Ezeta Uribe, primera diputada federal por el Estado de México (1955). Una de las cinco primeras diputadas federales, luego de la aprobación del voto universal en 1953. Abogada, fue la primera notaria pública y jueza. Fundó la Asociación de Mujeres Universitarias del Estado de México. Nació el 7 de agosto de 1907.
Martes 24	
Miércoles 25	
Jueves 26	

Viernes 27	
-//	
Sábado 28	
	Notas



MARZO

Elvia Carrillo Puerto

(Motul, Yucatán, 1878-Ciudad de México, 1967)

Mejor conocida como la "Monja Roja" del Mayab por su intensa y persistente lucha como feminista socialista por el derecho al voto de las mujeres, la anticoncepción y el divorcio. Militante del Partido Socialista del Sureste, fundadora y dirigente de la liga campesina y feminista "Rita Cetina Gutiérrez", que creó 50 ligas de mujeres campesinas en el país. En 1915, a partir del decreto número 167 que modificaba la edad de la emancipación de la mujer (de los 30 a los 21 años) en Yucatán, Elvia Carrillo propuso al general Alvarado organizar el Primer Congreso Feminista de México, que se llevó a cabo del 13 al 16 de enero de 1916. A principios de 1922, Elvia Carrillo envió al Congreso de la Unión un Memorial firmado por cientos de mujeres, en el que se sustentaba el derecho al sufragio femenino. Éste quedó congelado "por no contar con elementos suficientes para su discusión". El 18 de noviembre de 1923 se convirtió en la primera mexicana electa como diputada para el Congreso de Yucatán por el V distrito.

Elvia Carrillo nació en Motul, Yucatán, en 1878, sexta de 13 hermanos, uno de ellos fue el gobernador Felipe Carrillo Puerto, quien mediante decreto otorgó a las mujeres el voto en el estado en 1922. Tuvo una vida dedicada a la lucha por los derechos de las mujeres, en la que usó todas las tribunas de los distintos congresos feministas, y unió fuerzas con las ligas feministas de otros países de América Latina y de Estados Unidos para presionar a los congresistas mexicanos hasta que, finalmente, se logró el sufragio femenino en 1953.

CONGRESOS DE OBRERAS Y CAMPESINAS

Los tres congresos de obreras y campesinas realizados entre 1931 y 1934 constituyen, de algún modo, la continuidad de los congresos realizados en la década anterior, cuando se fundaron las primeras organizaciones de carácter feminista, que entre sus demandas incorporaron el derecho de las mujeres a la ciudadanía política, petición que ampliarían las nuevas agrupaciones de mujeres en la década de 1930.

En general, los tres congresos son reflejo del clima político de la época, así como de las relaciones de las activistas con el Partido Nacional Revolucionario (PNR) donde militaban y, además, pugnaban por lograr espacios políticos al interior y el reconocimiento de sus demandas específicas. También en los tres congresos está presente el debate sobre la doble militancia y la formación de organizaciones autónomas. Un punto destacado en la agenda fue el derecho al sufragio femenino que contó con la aprobación unánime de las asistentes.

El Primer Congreso de Obreras y Campesinas se realizó en la Ciudad de México del 1 al 5 de octubre de 1931; el segundo se inauguró el 25 de noviembre de 1933 y el tercero tuvo su sede en Guadalajara, Jalisco, y se llevó a cabo del 13 al 16 de septiembre de 1934. Los tres tuvieron delegaciones de mujeres de organizaciones sociales, políticas y feministas de varios estados de la República, quienes demandaron la creación de fuentes de trabajo, apoyo a las madres solteras, "castigo para los esposos que golpean a sus mujeres" y facilidad para los trámites de divorcio, entre otros puntos.

En los congresos se produjo una agria polémica entre las militantes del PNR y las comunistas, motivada por la propuesta de María Ríos Cárdenas y Florinda Lazos León (PNR) de crear la Confederación Femenil Mexicana "completamente desligada de los hombres"; mientras Concha Michel, Refugio "Cuca" García y Consuelo Uranga, del Partido Comunista Mexicano, se mostraron contrarias a esa propuesta que consideraron "separatista". Las comunistas estaban convencidas de que las mujeres deberían actuar políticamente en colaboración con los hombres porque "la labor de convencimiento de la mujer debe hacerse dentro de los sindicatos mixtos". Los ecos de esta polémica continuarían en el tiempo.

Estos tres congresos lograron una importante movilización nacional que permitió sentar las bases para la construcción del Frente Único Pro Derechos de la Mujer, que daría paso a la mayor organización conocida hasta hoy. Mujeres de más de 800 núcleos, especialmente de maestras en toda la República en los años treinta, consiguieron construir una agenda de reivindicaciones vigente hasta nuestros días.

PLANIFICADOR MENSUAL						
Domingo 1	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6	Sábado 7
Domingo 8	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13	Sábado 14
Domingo 15	Lunes 16	Martes 17	Miércoles 18	Jueves 19	Viernes 20	Sábado 21
Domingo 22	Lunes 23	Martes 24	Miércoles 25	Jueves 26	Viernes 27	Sábado 28
Domingo 29	Lunes 30	Martes 31				Notas

Domingo 1	Lunes 2
Martes 3	
	3 de marzo de 1898 Nació en San Cristóbal de las Casas Florinda Lazos León, primera diputada local de ese estado (1926), postulada por el Partido Obrero. Enfermera de profesión, en 1928 se incorporó a la Alianza de Mujeres Revolucionarias. Feminista y editora de <i>La Gleba</i> en 1926, murió el 7 de diciembre de 1973.
Miércoles 4	
Jueves 5	

Viernes 6	6 de marzo de 1937 Nació en Yucatán Gloria Rosado Cásares, primera diputada local por el I distrito de Mexicali, Baja California, de 1953 a 1956. Maestra y abogada, fundó la Unión de Maestros Revolucionarios que después se unió al SNTE. El 8 de marzo de 2014 su nombre fue grabado en el Muro de Honor del Congreso bajacaliforniano. Ocupó el cargo de jueza del Tribunal de Menores en Mexicali.
Sábado 7	
	7 de marzo de 2012 Durante las actividades de la Semana de la Mujer realizadas en las instalaciones del Poder Judicial, se inauguró la exposición de fotografía sobre las mujeres destacadas de Nayarit. Entre ellas sobresale la maestra y militante del PRI, María Isabel Herrera, primera diputada local de ese estado (1963-1966).
Domingo 8	
	8 de marzo de 2013 El PRI rindió un homenaje a Rosa María Martínez Denegri, quien el 7 de diciem- bre de 1976 asumió el cargo como sena- dora de Campeche. También fue candi- data a la gubernatura de Campeche en 1988 por el PARM, y la primera diputada federal por dicho estado (1968-1971).

abril

D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

Martes 10	
	10 de marzo de 2013 Se inauguró la sala "Virginia Soto Rodríguez" de la Presidencia Municipal de Dolores Hidalgo, Guanajuato, dedicada a la primera munícipe de dicho estado (1958-1960) y primera diputada federal en el periodo 1961-1963.
Miércoles 11	
Miércoles 11	11 de marzo de 2011 Esperanza Ávalos Leyva recibió la Presea al Mérito que otorga el Congreso de Colima en el 72 aniversario del PRI, por su lealtad y compromiso político, además de haber sido la primera diputada local en el periodo 1967-1969.
	Esperanza Ávalos Leyva recibió la Presea al Mérito que otorga el Congreso de Co- lima en el 72 aniversario del PRI, por su lealtad y compromiso político, además de haber sido la primera diputada local

Viernes 13	
	13 de marzo de 1949 Murió en Yucatán Raquel Dzib Cicero, una de las tres primeras diputadas loca- les en ese estado por el Partido Socialista del Sureste.
Sábado 14	
	14 de marzo de 1925 El gobernador de Tabasco, Tomás Garrido Canabal, estableció el voto femenino condicionado: las mujeres podrían ser regidoras siempre y cuando no ocuparan más de la mitad de la regiduría, ni la Presidencia Municipal. Señalaba: "tienen que gobernar acompañadas".
Domingo 15	Notas

 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S

 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 U

Lunes 16	
	16 de marzo de 2011 Murió Antonia Jiménez Traba, primera abogada de Yucatán, y primera directo- ra del Registro Civil. Eliminó la lectura de la Epístola de Melchor Ocampo en la celebración de los matrimonios. Fue ma- gistrada del Tribunal Superior de Justicia del estado en 1971.
Martes 17	
Miércoles 18	
Jueves 19	19 de marzo de 1929 Nació María de los Ángeles Grant Munive, pionera en la participación política de las mujeres en Tlaxcala. Regidora y después diputada local. Primera diputada federal por Tlaxcala de 1979 a 1983 por el PRI. Su nombre está grabado en letras de oro en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo de Tlaxcala.
	19 de marzo de 2013 Se grabó el nombre de Lourdes Garza Quezada en el salón Legisladoras del Congreso de Chihuahua. Garza fue la primera diputada local (1965-1968) por el IX distrito de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.

Viernes 20		
Sábado 21	Domingo 22	
		Notas

Lunes 23	
Martes 24	
Miércoles 25	
Jueves 26	
	26 de marzo de 1999 Se presentó en Guadalajara, Jalisco, la primera iniciativa popular para legislar de manera integral la violencia intrafamiliar, apoyada con 40 mil 872 firmas. La autora de la iniciativa fue la abogada Andrea Medina Rosas.

Viernes 27	
Sábado 28	
	28 de marzo de 2001 La Comandanta Esther, integrante del Comité Clandestino Revolucionario In- dígena-Comandancia General del Ejér- cito Zapatista de Liberación Nacional, pronunció un discurso histórico en el Congreso de la Unión.
Domingo 29	
	Es necesario organizar campañas para impartir conocimientos jurídicos básicos, de modo que las mujeres tengan plena conciencia de sus derechos.
	Mtra. Teresa Ulloa, 15 de junio 2000.

Lunes 30	
	30 de marzo de 1936 El Partido Nacional Revolucionario (PNR) lanzó en el estado de Veracruz las candidaturas para diputadas locales de María Tinoco, como propietaria, y Enriqueta Limón de Pulgarón, como suplente; sin embargo, su registro no fue aceptado por el Departamento Electoral Nacional, ya que la Ley Electoral no incluía ningún capítulo sobre las mujeres.
Martes 31	
	Notas

VOTO PENDIENTE

I Presidente Lázaro Cárdenas prometió el voto universal a las mexicanas. Este fue el final de un largo proceso que se inició el 27 de agosto de 1937, cuando Enriqueta Limón de Pulgarón, Secretaria General de la Unión Femenina Nacionalista "Emancipación" envía una carta al Presidente en la que afirmaba que se hizo fraude a las mujeres. Un mes después el Presidente de México pronunciaría su interés en permitir la participación de las mujeres en los procesos electorales. El 1 de septiembre el Presidente envió al Congreso la iniciativa para reformar el Artículo 34 de la Constitución. El 19 noviembre, la iniciativa llegó al Senado. El 6 de julio de 1938 la reforma fue aprobada en la Cámara de Diputados y éstos la ratificaron en septiembre tras largas discusiones, sin embargo, el 10 de diciembre de 1938 el Congreso emitió un dictamen para posponer el debate sobre la iniciativa, que no fue aprobada sino hasta 1953.

abril



ABRIL

Palma Guillén y Sánchez

(Ciudad de México, 1893-Ciudad de México, 1975)

Psicóloga, pedagoga y filósofa, Palma Guillén y Sánchez fue designada embajadora de México el 16 de febrero de 1935 durante la gestión del Presidente Lázaro Cárdenas. En ese tiempo, el cargo que ocupó tenía el título de Enviada Extraordinaria y Ministra Plenipotenciaria de México ante el Gobierno de Colombia, con lo que se convirtió en la primera mexicana en ocupar un cargo diplomático en el país. En 1936, fue designada para representar a México en Dinamarca y a partir de entonces su actividad diplomática no cesó.

Palma Guillén fue una mujer de intensas inquietudes intelectuales y literarias; amiga entrañable de la escritora chilena y Premio Nobel de Literatura Gabriela Mistral, realizó importantes aportaciones a la diplomacia mexicana. El general Manuel Ávila Camacho la nombró Ministra Consejera en La Habana. También fue integrante de la delegación mexicana en la Liga de las Naciones, donde realizó una actividad vinculada a la Oficina Internacional del Trabajo. Ahí enfocó sus esfuerzos y actividades a mejorar la situación de mujeres y niños. De 1930 a 1932 residió en Roma y colaboró con el Instituto de Cinema Internacional, dependiente de la Liga de las Naciones. Palma Guillén fue maestra normalista de origen, después cursó el doctorado en psicología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y estudió Ciencias de la Educación en Europa. A su regreso, fue profesora en la Escuela Nacional de Altos Estudios e impartió la cátedra de ética en la Escuela Nacional Preparatoria.

Foto: Palma Guillén, izq., Gabriela Mistral, der.

EL FRENTE ÚNICO PRO DERECHOS DE LA MUJER

El gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) brindó una coyuntura favorable al feminismo organizado para avanzar en su agenda de derechos; así como lo hizo con las organizaciones sindicales, agrarias y populares. En este contexto, surgió en 1935 el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), que consistió en una singular alianza de organizaciones políticas y sociales de mujeres, hasta ahora la mejor expresión de unidad lograda por las mexicanas en torno a una amplia plataforma de demandas, entre ellas la reforma a los artículos de la Constitución que reconocerían el derecho de las mujeres al voto.

El FUPDM aglutinó a cerca de 50 mil mujeres de 25 organizaciones de clase media y hasta 800 células estatales, políticas, religiosas y sindicales, con predominio de maestras comunistas y militantes del recién organizado Partido de la Revolución Mexicana (PRM) que sustituyó al PNR.

La agenda política del FUPDM proponía medidas sociales para mejorar la vida de las mujeres, en especial la de las trabajadoras, y demandas políticas como "la liberación de México del 'imperialismo yanqui', la igualdad social y política de las indígenas y campesinas, la oposición al fascismo y la guerra, y el amplio derecho al voto para la mujer". Fue importante el cabildeo de la médica Esther Chapa Tijerina integrante del Frente, quien por más de 22 años solicitó a las Cámaras de Diputados y Senadores la modificación del Artículo 34. Destacan en esta labor las activistas: Refugio "Cuca" García, Secretaria General del Frente, y Soledad Orozco, quienes lanzaron sus candidaturas a las diputaciones de Michoacán y Guanajuato, respectivamente, para las elecciones de julio de 1937.

Este desafío daba respuesta a la decisión del Senado de legislar en contra del voto femenino, y como había sucedido con la candidatura de Hermila Galindo en 1918, la Cámara de Diputados no reconoció el triunfo de "Cuca" García y Soledad Orozco. Pero esto le dio fuerza y presencia política al Frente. María Ríos Cárdenas y Margarita Robles de Mendoza fueron activas propagandistas del sufragio: Ríos Cárdenas, con la revista *Mujer* y la Confederación Femenil Mexicana que fundó; y Robles de Mendoza con su actuación en las Conferencias Panamericanas de 1930 y 1933.

En febrero de 1937, Cárdenas tomó la decisión de enviar al Congreso de la Unión la reforma constitucional que establecía el derecho de las mujeres a participar en procesos electorales en igualdad de condiciones que los hombres, reforma que fue aprobada el 6 de julio de 1938. El siguiente paso consistía en publicar la reforma en el *Diario Oficial de la Federación* para su entrada en vigor, pero el Congreso nunca procedió a cumplir con este requisito, pese a la exigencia del Ejecutivo y el reclamo de las activistas del Frente. Después de este fracaso, el Frente comenzó a debilitarse y no vio otra salida que incorporarse a las filas del PRM para ejercer presión en favor de la causa del sufragio.

PLANIFICADOR MENSUAL						
Notas			Miércoles 1	Jueves 2	Viernes 3	Sábado 4
Domingo 5	Lunes 6	Martes 7	Miércoles 8	Jueves 9	Viernes 10	Sábado 11
Domingo 12	Lunes 13	Martes 14	Miércoles 15	Jueves 16	Viernes 17	Sábado 18
Domingo 19	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24	Sábado 25
Domingo 26	27	Martes 28	Miércoles 29	Jueves 30		Notas

Miércoles 1	
Jueves 2	
	2 de abril de 2013 Murió Cirila Sánchez Mendoza, quien en 1983 formó parte de la LII Legislatura como primera diputada local indígena. Cinco años después fue diputada federal y senadora en 1994. Nació el 7 de junio de 1952 en Santa Cruz Tepenixtlahuaca, Juquila, Oaxaca.
	Notas

Viernes 3	
Sábado 4	
	4 de abril de 1910 Terminó su formación como maestra Celsa Virgen Pérez, nacida el 28 de ju- lio de 1888 en la ranchería de Mezcales, Comala, Colima. Fue la primera regidora electa del municipio y primera presiden- ta municipal de Colima (1955). Recibió preseas y reconocimientos por su labor magisterial. Murió a los 83 años de edad.
Domingo 5	
	5 de abril de 1990 Murió Aurora Navia Millán, primera di- putada local, primera diputada federal y senadora por el estado de Zacatecas. En 2009, el Congreso local montó la Galería de Legisladoras Zacatecanas que lleva su nombre "Profra. Aurora Navia Millán". Fue Secretaria General de la sección 47 del SNTE, ahora sección 58. Nació el 15 de agosto de 1908.

mayo

D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16

17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Lunes 6	
	6 de abril de 1952 En el Parque Deportivo 18 de Marzo, frente a 20 mil mujeres, el candidato a la Presidencia de la República Adolfo Ruiz Cortines prometió la ciudadanía sin res- tricciones para las mujeres.
Martes 7	
Miércoles 8	
-	
Jueves 9	

Viernes 10	
	10 de abril de 1974 Nació en la Ciudad de México Lisbeth Hernández Lecona. De profesión aboga- da, fue la primera senadora por Morelos en las Legislaturas LXII y LXIII (2012- 2018).
Sábado 11	Domingo 12
	Notas

Lunes 13	
Martes 14	
	14 de abril de 1933 Nació en Pachuca, Hidalgo, María Estela Rojas, primera abogada titulada y magistrada del Tribunal Superior de Justicia en dos ocasiones. Asimismo, primera diputada federal de su estado en el periodo 1973-1976 y primera presidenta de un comité estatal del PRI. Fundadora de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Hidalgo.
Miércoles 15	
	15 de abril de 1959
	Murió Aurora Jiménez de Palacios en Tecuala, Nayarit. Abogada y política mexicana, primera diputada federal del país en 1954 por Baja California. Nació el 9 de diciembre de 1926.
Jueves 16	Murió Aurora Jiménez de Palacios en Tecuala, Nayarit. Abogada y política mexicana, primera diputada federal del país en 1954 por Baja California. Nació
	Murió Aurora Jiménez de Palacios en Tecuala, Nayarit. Abogada y política mexicana, primera diputada federal del país en 1954 por Baja California. Nació
	Murió Aurora Jiménez de Palacios en Tecuala, Nayarit. Abogada y política mexicana, primera diputada federal del país en 1954 por Baja California. Nació
	Murió Aurora Jiménez de Palacios en Tecuala, Nayarit. Abogada y política mexicana, primera diputada federal del país en 1954 por Baja California. Nació
	Murió Aurora Jiménez de Palacios en Tecuala, Nayarit. Abogada y política mexicana, primera diputada federal del país en 1954 por Baja California. Nació
	Murió Aurora Jiménez de Palacios en Tecuala, Nayarit. Abogada y política mexicana, primera diputada federal del país en 1954 por Baja California. Nació
	Murió Aurora Jiménez de Palacios en Tecuala, Nayarit. Abogada y política mexicana, primera diputada federal del país en 1954 por Baja California. Nació
	Murió Aurora Jiménez de Palacios en Tecuala, Nayarit. Abogada y política mexicana, primera diputada federal del país en 1954 por Baja California. Nació

Viernes 17	
	17 de abril de 1952 Amalia González Caballero de Castillo Ledón fundó la Alianza de Mujeres de México con el propósito de unificar a los grupos y organizaciones de mujeres en torno al sufragio femenino.
Sábado 18	
	18 de abril de 1994 En esta fecha, 41 años después del voto universal, en Aguascalientes María del Socorro Ramírez Ortega, profesora y militante del PRI, fue elegida candidata y se convirtió en la primera diputada federal por el estado para el periodo 1994-1997. En esta entidad no se ha elegido nunca a una senadora de la República.
Domingo 19	
	19 de abril de 1944 Nació María Elena Chapa, primera senadora por el estado de Nuevo León en el periodo 1991-1997. Maestra de profesión y militante del PRI. Fue dos veces diputada federal (1988-1991 y 2000-2003). Feminista, dos veces directora del Instituto Estatal de las Mujeres.

mayo

D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16

17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Lunes 20	
	20 de abril de 1945 Nació en Acapulco, Guerrero, Guadalupe Gómez Maganda Bermeo, primera senadora por ese estado en dos periodos: 1982-1988 y 1994-2000. Presidió en dos ocasiones la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Colaboró en la primera iniciativa relativa a la violencia contra las mujeres.
Martes 21	
Miércoles 22	22 de abril de 1910 Nació en Zirándaro, Michoacán, Consuelo Pineda Pineda, primera diputada local de su estado en el periodo 1960-1961. Agrarista y luchadora por los derechos de las mujeres.
Jueves 23	
	23 de abril de 1951 Nació Rosa Delia Cota Montaño, primera diputada federal por el estado de Baja California Sur en la LVIII Legislatura. Regidora en el municipio de La Paz en 1991. Diputada local en 2004 y presidenta de la Gran Comisión. Presidenta municipal en 2007 de La Paz, Baja California Sur.

Viernes 24		
Sábado 25	Domingo 26	
		Notas

Lunes 27	
Martes 28	
Miércoles 29	
Jueves 30	
	30 de abril 1943 Nació en la ciudad de Puebla Matilde del Mar Hidalgo y García Barna, primera diputada federal por el estado de Puebla en 1973. Promotora de la Procuraduría Federal del Consumidor. Murió el 28 de octubre de 1997.

MARÍA REFUGIO GARCÍA MARTÍNEZ

ecretaria general del Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM) en 1935, consiguió organizar a más de 50 mil mujeres. Fue postulada por éste a la diputación por el distrito de Uruapan, Michoacán, apoyándose en la decisión del PNR de aceptar la participación de mujeres en las elecciones electorales internas. Su triunfo fue contundente, pero el Comité Electoral de Michoacán no lo reconoció. Nació en la Villa de Taretan, cercana a Uruapan, Michoacán. Más conocida como "la Cuca" García, fue maestra rural y militante radical de izquierda. Desencantada por las trabas al sufragio femenino, por la indiferencia de su partido —el comunista mexicano— y el contexto político, se fue a la oposición durante la sucesión presidencial de Ávila Camacho, uniéndose a la Federación de Partidos del Pueblo (Henriquismo, 1952). Alejada de toda actividad pública, pasó sus últimos días en el más completo olvido y en condiciones de miseria. Nació en 1889 y murió el 16 de julio de 1973.



MAYO

Aurora Mesa Andraca

(Chilapa, Guerrero, 1900-Chilpancingo, Guerrero, 1978)

Aurora Mesa Andraca fue la primera presidenta municipal en el país y en América Latina, cargo que asumió el 1 de enero de 1936, en Chilpancingo, Guerrero. Durante los 12 meses que duró su gestión no percibió un salario. De esta experiencia destacan la fundación de la delegación de la Cruz Roja Mexicana en la entidad; la inauguración de la primera guardería infantil en Chilpancingo; la reforestación de los barrios antiguos de la ciudad como el Jardín Cuéllar y Tequicorral; la reapertura y ampliación del hospital civil, así como la elaboración del primer censo socioeconómico de la ciudad.

De familia intelectual con inclinaciones progresistas, la más joven de nueve hermanos estudió para maestra normalista, trabajadora social y se formó en la administración pública y diplomática. A los 20 años estudió historia del arte en París, donde inició una relación de amistad con la famosa escritora, poeta y corredora de arte Gertrude Stein, además de laborar en la Embajada de México en ese país.

Fue hija de un abogado poblano, prominente y maderista, y de Isaura Andraca. Identificada como de alta alcurnia, Aurora Mesa se distinguió por tener un carácter templado y un gusto por el arte y la lectura. Tras su breve desempeño político, dedicó 40 años de su vida a realizar actividades sociales en Chilpancingo. Con su nombre se ha instituido una presea que cada año se entrega a mujeres que hayan colaborado en el desarrollo económico y social del estado de Guerrero. Murió en su casa a los 78 años.

EL VOTO MUNICIPAL 1947

El fracaso del Frente Único pro Derechos de la Mujer (FUPDM) significó un alto en el camino. La sucesión presidencial, de Lázaro Cárdenas a Ávila Camacho, frente a la amenaza de la Segunda Guerra Mundial, no ofrecía oportunidades al sufragio femenino.

Sin embargo, en la década de los cuarenta surgen tres nuevas organizaciones de mujeres: el Comité Coordinador para la Defensa de la Patria que aglutinó a una minoría de las integrantes del Frente; el Bloque Nacional Revolucionario creado por las feministas radicales, y por último, las secciones femeninas del Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

El Comité, encabezado por la profesora Efraína Rocha, muy cercano al gobierno, realizó labores por la paz y contra la guerra. El Bloque, bajo la guía de Estela Jiménez Esponda, trató de mantener el programa original del Frente, así como la lucha por el sufragio femenino. Una de sus integrantes, doña Esther Chapa Tijerina, considerada la más persistente luchadora de izquierda en pro del sufragio femenino, envió durante 22 años, al inicio de cada periodo legislativo, una carta a los diputados solicitando el derecho al voto para las mujeres. Margarita Robles Mendoza, por su parte, se presentaba con frecuencia en las escalinatas del edificio legislativo de Donceles, portando en pecho y espalda carteles que exigían el sufragio universal femenino. En 1941 surgió el Comité Interamericano de Mujeres Pro-Democracia encabezado por Amalia González Caballero de Castillo Ledón, quien se perfiló como abanderada del sufragio para las mujeres, así como de la creación de un Departamento Autónomo de la Mujer y el Servicio Civil Femenino de Defensa.

La presencia de Amalia González Caballero de Castillo Ledón en el Comité Interamericano, la participación de las integrantes del Ateneo de Mujeres, además de iniciativas internacionales fueron la plataforma para que en 1945 un grupo de mujeres comprometiera al candidato presidencial Miguel Alemán Valdés a enviar una iniciativa al Congreso. El 27 de julio de 1945, en un mitin realizado en la Arena México con la presencia de unas 5 mil mujeres organizadas de todos los sectores e ideologías, el candidato se manifestó en favor de la incorporación de las mujeres a la vida pública.

En diciembre de 1946, el presidente electo, a unos días de tomar posesión, envió al Congreso la iniciativa para modificar la fracción I del Artículo 115 Constitucional que permitía la participación política de las mujeres en el ámbito municipal. La reforma se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de febrero de 1947.

Fue el primer paso. Las mujeres comenzaron a intervenir activamente en la vida política de los municipios; se nombró a las dos primeras delegadas políticas en el Distrito Federal y las primeras magistradas, funcionarias públicas y embajadoras. De ahí surgió la Alianza Nacional Femenina. El sufragio universal sería el siguiente paso.

PLANIFICADOR MENSUAL						
Notas					Viernes 1	Sábado 2
Domingo 3	Lunes 4	Martes 5	Miércoles 6	Jueves 7	Viernes 8	Sábado 9
Domingo 10	Lunes 11	Martes 12	Miércoles 13	Jueves 14	Viernes 15	Sábado 16
Domingo 17	Lunes 18	Martes 19	Miércoles 20	Jueves 21	Viernes 22	Sábado 23
Domingo 24	Lunes 25	Martes 26	Miércoles 27	Jueves 28	Viernes 29	Sábado 30 Domingo 31

LAS PRIMERAS DESIGNACIONES

El 22 de febrero de 1947, mientras se discutía la iniciativa para otorgar el voto municipal, el Gobierno Federal, a cargo de Miguel Alemán Velasco, designó a las dos primeras delegadas del Distrito Federal: Guadalupe Inclán Ramírez por Xochimilco y Aurora Fernández Fernández por Milpa Alta. Esta última participó en la demanda del voto por medio de la Alianza de Mujeres de México.

DERECHO AL VOTO EN LOS ESTADOS

Después del decreto que en 1922 otorgó el voto femenino en Yucatán, el 18 de enero de 1923 se decretaron los derechos ciudadanos para las mujeres en San Luis Potosí, le siguió Chiapas; el 6 de marzo de 1925 se legisló en el estado de Tabasco; el 11 de marzo de 1936 se modificó la ley electoral en Puebla. No fue sino hasta después de 1947 con la reforma al Artículo 115 Constitucional que se realizaron otras reformas en Guerrero, Michoacán e Hidalgo. En algunos casos el voto es restringido, ello dio lugar a la elección de regidoras, presidentas municipales y diputadas locales.

LOS PARTIDOS Y LAS MUJERES

El 5 de abril de 1936 el Partido Nacional Revolucionario (PNR) permitió que las mujeres militantes votaran para las nominaciones partidistas al Congreso, las legislaturas estatales y las gubernaturas. El PAN en Asamblea Nacional decidió formar su Sección Femenina, y el 6 de noviembre de 1939 la Sra. Amelia Sodi fue electa como su primera Presidenta Nacional. El 18 de enero de 1946, cuando el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) cambió su nombre por el de Partido Revolucionario Institucional (PRI), estableció en sus documentos constitutivos que fortalecería la participación femenina en general.

Viernes 1	
	1 de mayo de 1963 Nació Enoé Margarita Uranga Muñoz, primera asambleísta lesbiana electa para la II Legislatura del Distrito Federal (2000-2003), por el Partido Democracia Social, quien promovió la iniciativa de Ley de Sociedades de Convivencia, que da garantías jurídicas a las parejas del mismo sexo.
Sábado 2	
	2 de mayo de 1995 Asumió el cargo como primera alcaldesa del municipio de Mexicali, Baja California, Angélica Obeso Covarrubias, gestión que concluyó el 30 de noviembre de 1995.
Domingo 3	Notas

 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S

14 15 16 17 18 19 20 **21** 22 23 24 25 26 27 **28** 29 30

Lunes 4 Inicio de clases	
	4 de mayo de 1992 Martha Pazos Ortiz fue la única Notaria Pública en atestiguar la entrega y apertura de los Centros de Atención Infantil que hicieron los profesores de la sección 22 del SNTE después de una larga huelga. También fue la primera diputada local de Oaxaca en el periodo 1965-1968, y participante en decenas de litigios y actividades relacionadas con las elecciones.
Martes 5	
Miércoles 6	
Jueves 7	
Jacves 7	

Viernes 8	
Sábado 9	Notas
Sabado /	
Domingo 10	
	10 do mayo do 1010
	10 de mayo de 1910 Alejandra Retamoza Reynaga nació en la
	Comunidad de Comedero del municipio
	de Cosalá, Sinaloa. Fue la primera dipu-
	tada local de su estado de 1956 a 1959 y
	en 1966 fue la primera presidenta muni-
	cipal de Sinaloa, precisamente del lugar
	donde nació.

 junio
 B
 Image: Control of the control o

Lunes 11	
Martes 12	
	12 de mayo de 1981 Se publica en el <i>Diario Oficial de la Federación</i> la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que fue aprobada el 18 de diciembre de 1979 por el Consejo General de la Organización de las Naciones Unidas, y México la ratificó el 23 de marzo de 1981.
Miércoles 13	
Jueves 14	
	14 de mayo de 1939 Nació Olga Trevethan Cravioto. Abogada y maestra, a los 23 años tuvo a su cargo el Juzgado Primero de lo Civil de Pachuca. Primera diputada en el Congreso de Hidalgo en el periodo de 1966 a 1969. En 1975 fue propuesta como candidata a la gubernatura del estado.

Viernes 15	
	15 de mayo de 1911 Inés Alarcón fue designada jefa militar y jefa política municipal en Santa Rosalía, Baja California Sur. Integrante del grupo antirreeleccionista y del Ejército Libertador, fue la única mujer encargada de estas responsabilidades en la Revolución Mexicana.
Sábado 16	Notas
Domingo 17	
Domingo 17	17 de mayo de 1925
	El bando emitido por el gobernador de Chiapas, César Córdova, señala: "Se
	reconoce a la mujer de los 18 años en adelante en todo el territorio del estado
	de Chiapas, los mismos derechos políti-
	cos del hombre, en consecuencia, tiene el derecho de votar y ser votada para los
	puestos públicos de elección popular, cualesquiera que éstos sean".
	cualcoquicia que estos scair.

 junio
 B
 Image: Control of the control o

Lunes 18	
Martes 19	
Miércoles 20	
	20 de mayo de 1923 Se inauguró en la Ciudad de México el Primer Congreso Nacional Feminista que tuvo una duración de 10 días. Las 100 delegadas que asistieron demandaron igualdad política y civil; cargos en ayuntamientos y representación de las agrupaciones civiles.
Jueves 21	

Viernes 22	
	22 de mayo de 1946 Nació en Tepic, Nayarit, Rita María Esquivel Reyes, primera senadora del PAN por el estado de Nayarit en las Legislaturas LVIII y LIX (2000-2006). Además fungió como Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.
Sábado 23	
	23 de mayo de 2002 Murió Elvira Gutiérrez de Álvarez, primera diputada en el Congreso de Tabasco (1962), después de 31 años de que en su tierra natal se fundara el Primer Partido Feminista Radical (1931).
Domingo 24	
	24 de mayo de 1908 Nació en Campeche María Lavalle Urbina, una de las dos primeras senadoras de la República. Fungió como magistrada de la Nación, además de ser la fundadora de la Alianza de Mujeres de México y quien planteó que un requisito indispensable para participar en política era la autonomía de las mujeres. Murió el 26 de abril de 1996.

 junio
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B
 B</th

Lunes <mark>25</mark>
Martes 26
Miércoles <mark>27</mark>
Miércoles <mark>27</mark>
Miércoles 27
Miércoles <mark>27</mark>
Miércoles 27
Miércoles 27
Miércoles 27
Miércoles 27 Jueves 28

PAULA ALEGRÍA GARCÍA

aestra, trabajadora social, investigadora educativa y embajadora. El 16 de julio de 1962, con el nombramiento de embajadora extraordinaria y plenipotenciaria del Servicio Exterior Mexicano. se convirtió en la primera embajadora de carrera. Presentó sus credenciales el 10 de noviembre de 1962 en Dinamarca. Fue dirigente de Acción Femenil del Partido Nacional Revolucionario (PNR) durante la campaña de Manuel Ávila Camacho y participó en la fundación de la Alianza de Mujeres de México (1952). En 1946 fue nombrada Segunda Secretaria del Servicio Exterior Mexicano y con ese cargo fue comisionada durante 5 años a la Delegación Permanente de México ante la UNESCO.

Viernes 29	
Sábado 30	
	30 de mayo de 1923 El Primer Congreso Feminista Panameri- cano propuso la resolución de: "Elevar al Honorable Congreso de la Unión una pe- tición para establecer la igualdad de Dere- chos Políticos para el hombre y la mujer".
Domingo 31	
	31 de mayo de 1938 Matilde Cabrera Ipiña de Corsi presentó su libro <i>Cuatro Dinastías Mexicanas</i> , uno de los 20 textos que escribió. Fue la primera diputada local de San Luis Potosí de 1957 a 1960. Nació en 1906 y murió en 1971. Fue presidenta de la Academia de Genealogía entre 1980-1984.

junio

D L M M J V S D L M M J V S D L S D L M M J V S D L M M J V S

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13

14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30



JUNIO

Aurora Jiménez Quevedo de Palacios

(Tecuala, Nayarit, 1926-1958)

Un triunfo electoral contundente convirtió a Aurora Jiménez Quevedo de Palacios en la primera mujer en arribar a la Cámara de Diputados Federal por el recién creado estado de Baja California en 1954, sólo ocho meses después de haberse aprobado el sufragio femenino en el país. El 4 de julio de ese año, con 28 años de edad, Aurora ganó las elecciones extraordinarias con la sorpresiva cantidad de 35 mil votos. El 7 de septiembre subió la escalinata de la sede de la Cámara de Diputados ubicada en el antiguo Teatro Iturbide en el Distrito Federal, donde la esperaban diputados federales, periodistas y políticos quienes tenían una gran expectativa de conocer a la primera mujer que ocuparía una curul. Con su triunfo se rompió la hegemonía masculina en el Poder Legislativo Federal.

Aurora era la esperanza de aquello que señalaba la Constitución de Baja California: "Ojalá que este nuevo campo que se abre al sector femenino no quebrante la paz de los hogares y que el concurso de la mujer en cuestiones políticas ayude a depurar las faltas hasta hoy conocidas y a realizar una mejor selección de los funcionarios por medio del voto popular".

Aurora Palacios estudió la licenciatura en derecho en la Universidad de Guadalajara. A los 21 años llegó a residir a Mexicali al contraer matrimonio. Fue parlamentaria del Instituto Mexicano del Seguro Social en 1944, docente de preparatoria en Mexicali e impulsó la creación de la Universidad de Baja California y de Sinaloa. Su carrera se vio truncada prematuramente, pues falleció el 15 de abril de 1958 en un accidente aéreo, siendo regidora de Mexicali.

EL VOTO UNIVERSAL

Por fin, el 17 de octubre de 1953, con la publicación del decreto que modificó el Artículo 34 de la Constitución, terminó el proceso de 127 años desde que las mexicanas demandaron participar en la actividad pública, es decir, acceder a los puestos de elección popular y de toma de decisiones. Ahora podían elegir y ser electas.

Desde febrero de 1947, cuando se decretó la participación política de las mujeres en el ámbito municipal, continuaron el camino hacia el sufragio universal, ahora con la creación de un nuevo frente: la Alianza de Mujeres de México.

La Alianza se fundó con el impulso de diversos liderazgos dentro y fuera del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de negociaciones con las más radicales y feministas, con las intelectuales y escritoras, con los sectores priistas obrero, campesino y popular, con la fuerza de mujeres de la élite política, con la perseverancia de algunas del antiguo Bloque Revolucionario, incluso con las comunistas.

Las más constantes en este propósito fueron Amalia González Caballero de Castillo Ledón y Esther Chapa, quienes durante cinco años enviaron la petición de modificar la Constitución, sin conseguir su objetivo. La Mesa Directiva de la Alianza de Mujeres de México (AMM) estuvo dirigida por Amalia González Caballero de Castillo Ledón, Aurora Fernández, María Lavalle Urbina, María Teresa Muro, María Gregoria Noguera, María Luisa Ocampo, Margarita Rodríguez Aguilar, Dalina Salgado y Justina Vasconcelos de Bergés; 27 militantes y dirigentes fueron responsables de ocho comisiones. Se sumaron a la AMM 29 organizaciones de todos sectores del país.

Un día de marzo de 1952, las dirigentes del AMM junto con Margarita García Flores, dirigente femenil del PRI, visitaron a Adolfo Ruiz Cortines, quien llevaba cuatro meses en campaña. Los candidatos opositores desde febrero de ese año se habían pronunciado por otorgar plenos derechos a las mujeres. Vicente Lombardo Toledano, candidato del Partido Comunista, difundió su célebre catilinaria: "Sin mujeres no hay democracia". Miguel Henríquez Guzmán de la Federación de Partidos del Pueblo de México ofreció el voto femenino. El candidato Ruiz Cortines propuso la fecha para llevarlo a cabo: el 6 de abril de 1952.

40 años después, Margarita García Flores recordaría que ante esa premura, en dos o tres semanas debían convocar a las mujeres. Según documentos del archivo de Amalia González Caballero de Castillo Ledón, se incluyó a todas las organizaciones femeniles del PRI, a 70 organizaciones de base, a unas 500 mujeres independientes. La asamblea estaba lista: 20 mil mujeres acudieron al Parque Deportivo 18 de Marzo.

En el mitin, Ruiz Cortines, recordó Esther Talamante, llevaba dos discursos. Optó por el positivo. Enviaría la iniciativa. El Presidente tomó posesión el primero de diciembre de 1953 y el 9 del mismo mes la iniciativa ya se discutía en el Congreso. La discusión fue larga y sinuosa. Finalmente, fue publicada el 17 de octubre de 1953.

PLANIFICADOR MENSUAL						
	Lunes 1	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6
Domingo 7	Lunes 8	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12	Sábado 13
Domingo 14	Lunes 15	Martes 16	Miércoles 17	Jueves 18	Viernes 19	Sábado 20
Domingo 21	Lunes 22	Martes 23	Miércoles 24	Jueves 25	Viernes 26	Sábado 27
Domingo 28	Lunes 29	Martes 30				Notas

Lunes 1	
	1 de junio de 1911 El periódico <i>The New York Times</i> publicó que "un grupo de mujeres mexicanas en- vían carta con cientos de firmas que soli- citan el derecho del sufragio al Presidente Francisco León de la Barra".
Martes 2	
Miércoles 3	
	3 de junio de 1956 Nació Josefina Cota Cota, primera sena- dora por Baja California Sur en las Legis- laturas LX y LXI (2006-2012). Dirigente estatal de las mujeres de las comunidades agrarias.
Jueves 4	
Jueves 4	
Jueves 4	

Viernes 5	
Sábado 6	
	6 de junio de 1848 Nació en la ciudad de Aguascalientes la escritora y periodista Dolores Jiménez y Muro. Se incorporó a las fuerzas zapatistas y elaboró el prólogo del Plan de Ayala.
Domingo 7	
	7 de junio de 1922 Nació en Tuxpan, Veracruz, Luz María Zavaleta Islas de Elsner, primera diputa- da federal por Quintana Roo de 1964 a 1967. Tuvo a su cargo la presidencia del Congreso y contestó el II Informe del Pre- sidente Gustavo Díaz Ordaz.

 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S

 1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11

 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31

Lunes 8	8 de junio de 1910 Nació en Álamos, Sonora, María de Jesús Guirado Ibarra, primera diputada local por Navojoa. Costurera y administradora de la tienda mayorista más grande de la entidad, sindicalista pionera, dirigente del Sindicato Femenil de Costureras, afiliada a la Central de Trabajadores de Sonora, de la que fue Secretaria General. Murió el 15 de noviembre de 1987.
Martes 9	
	9 de junio de 1941 Nació en Villa Matamoros, Chihuahua, Diamantina Reyes Esparza, primera se- nadora por su estado en 1984, después de la muerte del senador propietario. Maes- tra normalista y diputada federal en el periodo de 1970 a 1973.
Miércoles 10	
	10 de junio de 1920 Nació María Esther Talamantes, pionera del voto femenino en Zacatecas. Fue la primera magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, defensora de los derechos humanos que creó la Academia Mexicana de Derecho Internacional, integrante de la primera Mesa Directiva de la Alianza de Mujeres de México.
Jueves 11	
	11 de junio de 2003 Se publicó en el <i>Diario Oficial de la Federación</i> la Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación.

Viernes 12	
	12 de junio de 1953 Nació en Amatlán de Cañas, Nayarit, María Hilaria Domínguez Arvizu, pri- mera diputada federal de su entidad de 1976 a 1979, militante de la Confede- ración Nacional Campesina desde 1972, en 2014 fue delegada en la Procuraduría Agraria, diputada local de 1999 a 2002 y diputada federal de 2003 a 2006. Senado- ra suplente de 2006 a 2012.
Sábado 13	
	13 de junio de 1923 En San Luis Potosí se expidió el decreto que concedió a las mujeres el derecho a votar y a ser electas en elecciones municipales, siempre y cuando supieran leer y no pertenecieran a ninguna asociación religiosa; sin embargo, tiempo más tarde estos derechos fueron derogados.
Domingo 14	Notas
Ü	

 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S

 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31

Lunes 15	
	15 de junio de 2000 Un grupo de feministas apoyó la candidatura de Sara Lovera como diputada plurinominal por el PRD. Se reunieron en el Centro Social Veracruzano. Elaboraron una agenda. Destacó la propuesta: corresponsabilidad para consolidar la democracia.
Martes 16	
	16 de junio de 1879 Nació Victoriana Martínez Chapa, pri- mera alcaldesa electa del estado de Nuevo León para el municipio de Doctor Gonzá- lez en el periodo 1958-1960. Falleció el 29 de marzo de 1969.
Miércoles 17	
Jueves 18	

Viernes 19	
Sábado 20	
	20 de junio de 1946 Nació en Jiquipilas, Chiapas, Blanca Ruth Esponda Espinosa, primera senadora por el estado de Chiapas en la LIV Legislatura, presidenta de la Mesa Directiva del Senado en 1989 y de la Comisión de Relaciones Exteriores. jurista integrante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
Domingo 21	Notas
21	

 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S

 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1

Lunes 22	
	22 de junio de 1915 Nació Ana María Zapata Portillo, primera presidenta municipal de Xochitepec, Morelos, en la gestión 1967-1969. Fue también la primera diputada federal por el estado de Morelos. Dirigenta agrarista de la CNC y feminista. Hija del general Emiliano Zapata. Murió el 28 de febrero de 2010 en la ciudad de Cuautla.
Martes 23	
Miércoles 24	
Jueves 25	
	25 de junio de 1997 Queda establecido el reconocimiento legal de los derechos político-electorales de las mujeres, que obliga a los partidos políticos a inscribir por lo menos 30% de las candidaturas femeninas en las listas a puestos de elección popular en calidad de propietarias, además de asegurar en las listas plurinominales una mujer por cada tres hombres.

Viernes 26	
Sábado 27	
	27 de junio de 1919 Nació María del Socorro Blanc Ruiz, primera presidenta municipal en San Luis Potosí. Profesora y abogada que se destacó por la defensa de los derechos electorales de las mujeres. Fundadora de la Sociedad de Geografía y Estadística y del Club Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionistas, A.C.
	Neve
Domingo 28	Notas

 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S

 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1
 1

Lunes 29	
Martes 30	

MACRINA RABADÁN SANTANA

rimera diputada de oposición por el Partido Popular Socialista, en la XLIV Legislatura (1958-1961). A la edad de 20 años comenzó, junto con su hermano, a dirigir el movimiento agrario de la región para combatir a los latifundistas y hacendados. A finales de 1948 se sumó a las filas del Partido Popular de Guerrero. Se presentó como candidata a diputada en dos ocasiones, en 1952 para el Congreso local y en 1955 para la Cámara de Diputados, pero no fue sino hasta 1958 cuando se propuso como candidata por el distrito de Iguala, y consiguió una curul en la Cámara de Diputados.

Notas

 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S

 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31



JULIO

Amalia González Caballero de Castillo Ledón

(Santander de Jiménez, Tamaulipas, 1898-Ciudad de México, 1958)

El ascenso de las mujeres a las esferas pública y política de la época moderna en México no se entendería sin la acción, la persistencia, la capacidad y la inteligencia de Amalia. Fue diplomática, política, feminista, escritora, dramaturga y artífice de la Reforma Constitucional de 1953 que garantizó el voto a las mujeres. Es la primera mujer con poder político en México. Persistió en la demanda por la ciudadanía femenina que impulsó desde la Asociación Mexicana de Trabajadoras Intelectuales (1930) y la Alianza de Mujeres de México (1952). Dirigió una revista y creó el Ateneo de las Mujeres. El 16 de septiembre de 1938, durante los festejos por la Independencia de México, a nombre de los tres poderes de la Unión pronunció un discurso reivindicativo de las mujeres que participaron en la guerra de la Independencia, quizá el único que se ha pronunciado en toda la historia moderna de México. En 1945 propuso al Presidente Manuel Ávila Camacho la creación de una instancia oficial para los asuntos de las mujeres. Como diplomática influyó en la Conferencia de San Francisco, donde se creó la Organización de las Naciones Unidas y se escribió la Carta Universal de los Derechos Humanos para que se reconocieran los derechos de las mujeres. En 1959 fue nombrada Subsecretaria de Educación de Asuntos Culturales, la primera mujer en un gabinete sexenal. Fue maestra y directora de escuela. Jamás se alejó de las actividades partidarias, ni de la función pública o del trabajo diplomático, y pudo presenciar el nacimiento del nuevo feminismo.

CANDIDATAS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Desde 1953, año en que se reconoció el derecho de las mujeres a votar y ser electas, pasaron 27 años para que se registrara la primera candidatura femenina a la Presidencia de la República. Cinco mujeres han contendido por la Presidencia de México: Rosario Ibarra de Piedra, en 1982 y 1988; Marcela Lombardo y Cecilia Soto González, en 1994; Patricia Mercado, en 2006 y Josefina Vázquez Mota, en 2012.

Rosario Ibarra de Piedra se postuló en dos ocasiones bajo las siglas del Partido Revolucionario de las y los Trabajadores (PRT). Originaria de Saltillo, Coahuila (24 de febrero de 1927), dejó casa, familia y marido cuando su hijo, Jesús Piedra Ibarra, fue víctima de desaparición forzada (18 de abril de 1975). Se erigió entonces en una figura pública defensora de los derechos humanos. Fundó en 1979 el Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, el Comité ¡Eureka!, fue diputada federal por el PRT; senadora electa como candidata externa por la Coalición integrada por el PRD, el PT y Convergencia en el periodo 2006-2012.

Cecilia Soto González, sonorense (24 de enero de 1950), activista estudiantil y defensora de las trabajadoras de la maquila, se postuló a la Presidencia bajo las siglas del Partido del Trabajo (PT) en 1994, luego de su incursión como candidata a la Presidencia Municipal de Hermosillo (1985). Diputada federal en dos ocasiones (1976-1979 y 1988-1991) por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Actualmente es analista política, articulista y funcionaria de la fundación del Grupo Carso.

Marcela Lombardo Otero (20 de marzo de 1926-1991) se postuló por el Partido Popular Socialista (PPS), inspirada en la tradición laboralista de su familia. Fue hija del sindicalista de izquierda Vicente Lombardo Toledano, quien creó el Partido Popular en 1948 que adoptó la ideología leninista en 1960 para convertirse en PPS. Fue directora del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales que lleva el nombre de su padre.

Patricia Mercado Castro (21 de octubre de 1957), originaria de Sonora, en 2006 se convirtió en la primera candidata a la Presidencia del país con una visión de género, postulada por el partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina. Militante del Partido Revolucionario de las y los Trabajadores (PRT). En los últimos años fue promotora de la paridad política, y desde 2014 ocupa el cargo de Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México. Hasta ahora no ha ocupado un puesto de elección popular.

Josefina Vázquez Mota, originaria de Puebla (20 de enero 1961) se convirtió en 2012 en la primera candidata a la Presidencia de la República por el Partido Acción Nacional (PAN). Economista, fue Secretaria de Estado en dos ocasiones: en la Secretaría de Desarrollo Social (2000-2005) y en la Secretaría de Educación Pública (2006-2009), diputada federal y coordinadora de la bancada blanquiazul en 2009.

PLANIFICADOR MENSUAL						
Notas			Miércoles 1	Jueves 2	Viernes 3	Sábado 4
Domingo 5	Lunes 6	Martes 7	Miércoles 8	Jueves 9	Viernes 10	Sábado 11
Domingo 12	Lunes 13	Martes 14	Miércoles 15	Jueves 16	Viernes 17	Sábado 18
Domingo 19	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24	Sábado 25
Domingo 26	27	Martes 28	Miércoles 29	Jueves 30	Viernes 31	

Miércoles 1	
	1 de julio de 1958 Como resultado de las elecciones presidenciales de ese año, Macrina Rabadán (1910-2000), maestra y luchadora agrarista del estado de Guerrero, se convirtió en la primera diputada de oposición como representante del Partido Popular.
Jueves 2	
	2 de julio de 2006 Patricia Mercado compitió en los comicios federales como candidata a la Presidencia de México por el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, y obtuvo un millón 128 mil 850 votos, con lo que se convirtió en la primera mujer con mayor votación en la historia del país hasta esa fecha.
	Notas

Viernes 3	
	3 de julio de 1955 Las mujeres acuden a las urnas por primera vez en una elección federal para emitir su voto y elegir diputados federales para la XLIII Legislatura (1955-1958). Son electas como diputadas: Margarita García Flores (Nuevo León), Remedios Albertina Ezeta (Estado de México), Guadalupe Urzúa Flores (Jalisco) y Marcelina Galindo Arce (Chiapas).
Sábado 4	4 de julio de 1954 Fue electa Ángeles Mena de Ochoa, primera diputada local en el periodo 1954-1956, por el distrito de Lerdo, en el estado de Durango. Maestra y organizadora de los primeros grupos de alfabetización en todas las escuelas y centros culturales. Murió el 11 de marzo de 1980. 4 de julio de 1922 Nació Margarita García Flores, primera diputada federal por el IV distrito electoral de Nuevo León (1955).
Domingo 5	

agosto

D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Lunes 6	
	6 de julio de 1988 Ifigenia Martínez Hernández fue electa primera senadora de oposición por el Frente Democrático Nacional. También participó en la fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD).
Martes 7	
Miércoles 8	8 de julio de 1935 Nació en Tijuana, Baja California, María del Carmen Márquez Jiménez, primera senadora por Baja California en las Legislaturas LII y LIII. Fue subdirectora de Asuntos Internacionales de la Asociación Nacional Femenil Revolucionaria (Anfer).
Jueves 9	

Viernes 10	
	10 de julio de 1912 Nació en Tula, Tamaulipas, Amalia García Méndez, primera presidenta municipal de El Mante, elegida por el Congreso Estatal ante la solicitud de licencia del presidente municipal Roberto García Domínguez. La maestra también fue la primera regidora del mismo municipio al frente de la Comisión de cárceles.
Sábado 11	Domingo 12
	Notas
	NULAS

agosto

D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Lunes 13	
	13 de julio de 1923 El gobernador de San Luis Potosí, Aurelio Manrique, decretó los derechos políticos de las mujeres para las elecciones municipales de 1924 y las estatales de 1925, con el único requisito de saber leer y escribir. El derecho fue suprimido en 1926.
Martes 14	
	14 de julio de 1944 El Comité Coordinador Femenino para la Defensa de la Patria demandó al Congreso el voto universal para las mexicanas. Ya existía este derecho en los estados de Aguascalientes, Campeche, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Chihuahua, Querétaro, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y Michoacán.
Miércoles 15	
	15 de julio de 1937 María del Refugio "Cuca" García sentenció lo siguiente: "estoy comprometida a luchar por mis derechos y las decisiones del PNR no me importan. El PNR no representa al pueblo. El pueblo está con las mujeres y, con su ayuda, nosotras abriremos las puertas del Congreso de la Unión a todas las mujeres del país. Esta responsabilidad pesa sobre mis hombros".
Jueves 16	16 de julio de 1973 Murió María Refugio García Martínez, "la Cuca", fundadora del Consejo Nacio- nal para las Mujeres y Secretaria Gene- ral del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer. Candidata independiente a dipu- tada por el distrito de Michoacán como por el Partido Nacional Revolucionario, aunque salió electa no se le permitió asu- mir el cargo, porque se requería modifi- car la Constitución.

Viernes 17		
Sábado 18	Domingo 19	
Sabado 10	Domingo 17	
		Notas

Lunes 20	
Martes 21	
Martes 21	
Miércoles <mark>22</mark>	
Jueves 23	
	23 de julio de 1997
	Las perredistas Patria Jiménez, Laura Itzel Castillo, Rosario Robles y Georgina Rangel presentaron a Porfirio Muñoz Ledo, coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados, la propuesta para crear la Comisión de Asuntos de Equidad entre los Géneros en la Cámara de Diputados. Fue la primera cámara de mayoría no priista.

Viernes 24	
	24 de julio de 1929 Nació en la capital poblana Esperanza Ramos de Naranjo, primera diputada local de ese estado (1962). Sindicalista, Secretaria General de la CROM. Murió el 5 de noviembre de 2008.
Sábado 25	Domingo 26
	Notas

agosto

D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S D L M M J V S

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Lunes 27	
	27 de julio de 1945 Tuvo lugar el mitin que reunió a 5 mil mujeres en la Arena México para solicitar al candidato presidencial Miguel Alemán el voto femenino universal.
Martes 28	28 de julio de 1939 Nació en la ciudad de Oaxaca Martha Pazos Ortiz, primera diputada local de su entidad en el periodo 1965-1968. Activa promotora de los derechos socia- les de las mujeres y de las indígenas. 28 de julio de 1954 Murió en Tlaxcala Paulina Maraver Cor- tés, educadora y pionera de la Revolución Mexicana. Las mujeres tlaxcaltecas desta- cadas en política reciben una presea con su nombre.
	29 de julio de 1921 Nació en Villa de Álvarez, Colima, Mar- tha Dueñas González, primera presiden- ta municipal de 1959 a 1961. Murió el 4 de abril de 1972.
Jueves 30	30 de julio de 1978
	Murió Celerina Oropeza de González, primera regidora electa en el municipio de Centro, Tabasco, quien había nacido el 3 de junio de 1888 en Frontera, Tabasco. También tuvo a su cargo la educación estatal y la dirección de la Escuela Normal del Maestro Tabasqueño. Fue declarada maestra emérita e hija predilecta del estado de Tabasco.

Viernes 31	
	31 de julio de 1925 Nació en Tampico, Tamaulipas, Martha Chávez Padrón, primera senadora por Tamaulipas en 1976. Diputada federal (1982-1985) y ministra de la Suprema
	Corte de la Nación (1985-1995).

MARTA ANDRADE DEL ROSAL

rimera mujer que presidió la asamblea de la Cámara de Diputados en 1965. Dedicó a la política más de 40 años de su vida. Maestra rural, gestora, militante de las causas femeniles y tres veces diputada federal. Ejerció el difícil arte del diálogo y las alianzas. Inició las campañas políticas de puerta en puerta y gestionó viviendas para madres solteras. A los casi 80 años fue delegada política en Iztapalapa. Funcionaria pública en el Distrito Federal y en el gobierno federal. En 1968 fue nombrada Mujer del Año por su actividad político-social. Fue Secretaria General del comité directivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Ciudad de México. Marta Andrade del Rosal nació el 7 de febrero de 1920 en Nogales, Sonora, y murió el 29 de junio de 2000.

agosto

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 1 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31



AGOSTO

María Cristina Salmorán de Tamayo

(Oaxaca de Juárez, 1918-Ciudad de México, 1993)

Abogada de profesión y experta en derecho laboral, María Cristina Salmorán de Tamayo no imaginó que su nombramiento como primera ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación provocaría comentarios y burlas en la prensa mexicana de quienes señalaban que el máximo tribunal de justicia se convertiría en la "Suprema Corte y Confección". Nada más alejado de la realidad, puesto que María Cristina Salmorán llegó a esa instancia con la firme convicción de impartir justicia, lo cual demostró desde el 12 de mayo de 1961 y durante los 28 años que duró en el cargo.

Nació en Oaxaca de Juárez en 1918; ahí realizó sus primeros estudios y concluyó su carrera profesional en la Escuela de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la UNAM en 1945 con la tesis: "La condición de las mujeres en el derecho del trabajo". Entre 1951 y 1953 realizó sus estudios de doctorado. Fue becaria de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). María Cristina Salmorán también tuvo una larga carrera en la administración pública como: actuaria, secretaria de audiencias, secretaria de acuerdos, dictaminadora, presidenta de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, y profesora en la Escuela de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la UNAM. En 1984 sustituyó al presidente de la Suprema Corte, Jorge Iñárritu y Ramírez de Aguilar. Fue jefa de la delegación mexicana en la Cuarta Conferencia de la OIT, con sede en Ginebra, Suiza; en 1980, fue representante en el evento Mitad del Decenio del Año Internacional de la Mujer realizado en Copenhague. La Biblioteca de la Suprema Corte lleva su nombre.

LAS CUOTAS DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA

La cuota de género es una política de acción afirmativa fundamental para la democracia en el país. Se obtuvo después de 20 años de debate intenso, lo que finalmente concluyó con la Reforma de 2013. Hoy es el 50/50, la paridad.

En México, por primera vez en 1993 se incorporó en el transitorio XXII del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) una disposición que modificaba la fracción 3 del Artículo 175, que recomendaba a los partidos la promoción de las mujeres en las listas electorales. Tres años después (1996), se aprobó una nueva adición a la fracción XXII transitoria del Artículo 5º del COFIPE, una nueva recomendación, para que los partidos incluyan en sus estatutos que las candidaturas a las diputaciones y senadurías no excedieran de 70% de un solo sexo. A esta disposición se le conoció como el 30/70.

En 2002 se modificaron los artículos 175-A, 175-B, 175-C del COFIPE y con ello se obligó a los partidos a incluir no más de 70% de candidaturas de un mismo género en las solicitudes de registro para diputaciones y senadurías, es decir, que se estableció la cuota como una exigencia para los partidos. En el caso de las listas por representación proporcional, la frecuencia mínima de colocación para cualquier sexo tendría que ser uno de cada tres lugares para los tres primeros segmentos de tres candidatos en cada circunscripción. Lo anterior para que las mujeres dejaran de ocupar los últimos lugares de las listas plurinominales. Estas reglas se aplicaron en las elecciones del 2003 y 2006.

En enero de 2008 se hicieron otras modificaciones a los artículos 38, 218, 219 y 220 del CO-FIPE: destinar 2% del presupuesto de los partidos para acciones de capacitación política para las mujeres, la obligación de garantizar la igualdad de género y procurar la paridad en los órganos de dirección partidaria y en las candidaturas; así como la garantía de la igualdad de oportunidades y procurar la paridad de género en los cargos de elección popular en mayoría relativa y en representación proporcional; la obligatoriedad para que al menos 40% de candidatos propietarios fueran de un mismo género en el caso de las candidaturas de diputados y senadores. Las listas de representación proporcional se integrarían con segmentos de cinco candidaturas; y en cada segmento tendría que haber dos candidaturas de género distinto y de manera alternada.

En las elecciones de 2009 las cuotas se cumplieron cuando las candidaturas no procedían de un proceso de elección mediante voto directo, pues el artículo respectivo de la reforma del 2006 se mantuvo igual. Finalmente, después de más de un siglo en la lucha por los derechos políticos de las mujeres y más de 20 años de lucha por las cuotas, el Presidente Enrique Peña Nieto presentó el 11 de octubre de 2013 una iniciativa de ley para modificar la cuota de género y garantizar la paridad.

PLANIFICADOR MENSUAL						
Sábado 1	Lunes 3	Martes 4	Miércoles 5	Jueves 6	Viernes 7	Sábado 8
Domingo 2						
Domingo 9	Lunes 10	Martes 11	Miércoles 12	Jueves 13	Viernes 14	Sábado 15
Domingo 16	Lunes 17	Martes 18	Miércoles 19	Jueves 20	Viernes 21	Sábado 22
Domingo 23	Lunes 24	Martes 25	Miércoles 26	Jueves 27	Viernes 28	Sábado 29
Domingo 30	31					Notas

INICIATIVAS

a LVII Legislatura (1997-2000) recibió 900 iniciativas de ley. Cuarenta y nueve de éstas, que representan 5.4%, se refirieron a los derechos de la infancia y las mujeres. La presencia femenina en la Cámara (17%) y la creación de la Comisión de Equidad y Género han facilitado la promoción de dichas iniciativas. Leyes como la de Igualdad entre Mujeres y Hombres, los Derechos de la Infancia, la pensión de viudez, los delitos de corrupción de menores, prevenir y sancionar la violencia intrafamiliar, ente otras, abrieron el camino de los cambios legislativos de gran relevancia. En ese periodo fue aprobada la iniciativa del Senado de la República para precisar en el Artículo 4º Constitucional los derechos que tienen los niños y las niñas para la satisfacción de sus necesidades.

BENITA GALEANA

na "mujer del pueblo" como se autodenominaba. Nacida en San Jerónimo, Guerrero, Benita Galeana Lacunza (1907-1995) fue militante, activista política y luchadora social. Perteneció al Partido Comunista Mexicano. Firmó en 1934 la demanda para que se otorgara el voto femenino. Fue candidata suplente a una diputación federal por el D. F., en 1993. Escribió su autobiografía, el *Peso Mocho*, y después de su muerte su casa se convirtió en un museo.

Sábado 1	
Domingo 2	
	2 de agosto de 1949 Nació Gloria Brasdefer Hernández, una de las 12 primeras asambleístas del Distrito Federal. Secretaria Ejecutiva del Programa de México para la Mujer creado para celebrar la primera Conferencia de la Mujer de la ONU en 1975. En 2013 fue nombrada titular de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Energía.
	Notas

Lunes 3	
Martes 4	
	4 de agosto de 1943 Nació en el estado de Tabasco Alicia González Lanz, primera presidenta mu- nicipal de Tacotalpa (1974-1976); regi- dora del mismo municipio en el periodo 1997-2000. Gracias a su gestión, Villa Tacotalpa obtuvo el título de ciudad.
Miércoles 5	
Jueves 6	
	6 de agosto de 1932 Nació en la ciudad de Oaxaca Idolina Moguel Contreras, primera senadora por el estado de Oaxaca en las Legislaturas LIV y LV (1988-1994). De profesión pe- dagoga y activa militante del PRI.

Viernes 7	
	7 de agosto de 1938 Nació en San Martín Texmelucan María Martínez Contreras, primera presidenta municipal del estado de Puebla (1957- 1960). En 1956, a los 18 años de edad, fue regidora. Fundó la Casa de la Mujer Campesina.
Sábado 8	
	8 de agosto de 1938 Se llevó a cabo la primera Convención de Mujeres en el estado de Morelos para dis- cutir los derechos de la mujer mexicana.
Domingo 9	Notas

Lunes 10	
	10 de agosto de 1987 Se publicó el decreto por el que se instauraba la Asamblea de Representantes del Distrito Federal para dictar bandos, ordenanzas y reglamentos de policía y buen gobierno. Doce mujeres formaron parte de esta instancia legislativa, cinco de éstas eran representantes de partidos de oposición.
Martes 11	
Miércoles 12	
Jueves 13	

14 de agosto de 1951 Nació en Mérida, Yucatán, Dulce María Sauri Riancho, gobernadora de Yucatán
(1991-1994), coordinadora de la Comisión Nacional de la Mujer (1996-1999) y coordinadora del Programa Nacional de la Mujer (1995-2000), diputada federal en dos ocasiones (1982-1985 y 1994-1996) y dos veces senadora (1988-1991 y 2000-2006). Presidenta del PRI del 1 de diciembre de 1999 al 4 de marzo del 2002.
15 de agosto de 1937 Activistas del Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM) realizan una huelga de hambre frente a la residencia del Presidente Lázaro Cárdenas, en protesta por la decisión del Senado de la República de negarse a conceder el sufragio para las mujeres.
16 de agosto de 1953 Desde la creación del estado en 1952, Baja California se convirtió en el primero de la República en otorgar la ciudadanía a las mujeres. El Artículo 98 de su Constitución estatal establece que "las mujeres tienen derechos civiles y políticos igual que los hombres, podrán ser electas y tendrán de- recho al voto en cualquier elección".

Lunes 17	
	17 de agosto 1929 Nació en Magdalena de Quino María Alicia Arellano Tapia, la sonorense que más puestos de elección popular ha ocupado. Fue la primera presidenta municipal de Magdalena de Kino, Sonora, para el periodo 1970-1973; ocupó la presidencia municipal de Hermosillo (1979-1982), diputada federal en el periodo 1961-1964 y senadora en el periodo 1964-1967.
Martes 18	
Miércoles 19	18 de agosto de 1932 Nació en la ciudad de Oaxaca Luisa Clara Chávez, quien a los 30 años de edad se convirtió en la primera presidenta municipal de Juxtlahuaca, Mixteca Oaxaqueña (1962), fungía como segunda regidora. Duró en el encargo únicamente 4 meses, en sustitución de Gregorio Velasco Ramos, que fue asesinado.
Jueves 20	
	20 de agosto de 1969 Nació en Los Reyes, Sierra de Tezonapa, Veracruz, la totonaca Bernardina Tequi- liquihua Ajactle, primera presidenta mu- nicipal indígena de su entidad. Tomó po- sesión del cargo el 31 de enero de 2014.

Viernes 21	
	21 de agosto de 1994 Son elegidas como candidatas a la Presidencia de la República Cecilia Soto González por el Partido del Trabajo (PT) y Marcela Lombardo Toledano por el Partido Popular Socialista. Cecilia Soto logró posicionar al PT en el cuarto lugar con una votación de 970 mil 121 votos; mientras Marcela Lombardo Toledano obtuvo 166 mil 549 votos.
Sábado 22	
	22 de agosto de 1983 Nació Alejandra del Moral, la alcaldesa más joven de la historia. Presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli (PRI). También fue la diputada local más joven del Estado de México.
Domingo 23	Notas

Lunes 24	
Martes 25	
Miércoles <mark>26</mark>	
	26 de agosto de 1937 En el estado de Veracruz, durante un mitin de la Confederación Femenina Mexicana, el Presidente Lázaro Cárdenas hizo una declaración a la prensa sobre el derecho de las mujeres a la ciudadanía plena, la que fuera la primera manifestación de un Presidente de la República en favor de los derechos políticos de las mujeres.
Jueves 27	

Viernes 28	
	28 de agosto de 1935 Se fundó el Frente Único pro Derechos de la Mujer, con la participación de mu- jeres de todas las ideologías, sectores y profesiones u ocupaciones. Llegaron a ser 50 mil mujeres organizadas, sin pre- cedentes en el país.
Sábado 29	
	29 de agosto de 1906 Nació en Pachuca, Hidalgo, Aurora Spínola de la Colina, que en 1952 se convirtió en la primera regidora de Pachuca. Maestra destacada, fomentó la creación de la Universidad Autónoma de Hidalgo; cuando tenía 20 años organizó el Primer Congreso de Maestros en el estado que se llevó a cabo el 15 de febrero de 1926.
Domingo 30	30 de agosto de 1954 Clara del Moral de Lara se convirtió en la primera diputada local ungida como presidenta de la Gran Comisión del Congreso del Estado de México. Maestra, sindicalista originaria de Lerma, participó en la fundación de la Sociedad Mutualista Ánfora. En la sesión del 22 de septiembre de 1954 consiguió una ley para pensionar a los maestros y presupuesto para que no desaparecieran las misiones culturales.

Lunes 31	
	31 de agosto de 1967 Fidelia Sánchez Aldaz viuda de Mendiburu terminó su gestión como primera diputada federal por Yucatán en la XLVI Legislatura, durante la cual pidió dar ciudadanía a las hijas e hijos de mexicanas nacidos en el extranjero.
	Notas

MUJERES Y REFORMA DEL ESTADO

I 27 de septiembre del 2000, el Congreso Nacional de Mujeres "Hacia una Reforma del Estado con Equidad y Género", con la asistencia de militantes de todos los partidos políticos y mujeres independientes, en su declaración final del 30 de septiembre señalan que "quienes piensan que la Reforma del Estado se construye sin nosotras, se han equivocado".

PARLAMENTO DE MUJERES

El 8 de marzo de 1998 tuvo lugar en el recinto legislativo de San Lázaro la Primera Reunión del Parlamento de Mujeres. El primer Parlamento Democrático de Mujeres. ¡Aunque no lo creas! ¡Este sí fue democrático! Estaban todas las parlamentarias de todos los partidos. Estaban todas las mujeres de Asociaciones Civiles y de ONGs. Evidentemente, todas las que quisieron estar, no hubo restricciones, no hubo condiciones. Y todas estaban de acuerdo en que era (sigue siendo) necesario cambiar las condiciones de vida de las mujeres; de que era (sigue siendo) necesario cambiar la legislación que contiene discriminaciones contra las mujeres y, sobre todo, de que era (es) necesario trabajar corresponsablemente para conseguir esos cambios.)

Abogada Julia Pérez, en *Cuadernos Feministas* Núm. 7, enero-febrero-marzo de 1999.



SEPTIEMBRE

María Lavalle Urbina

(Campeche, 1908- Ciudad de México, 1996)

María Lavalle Urbina se forjó un nombre en la política por derecho propio. Fue maestra normalista, pero también la primera mujer en Campeche en obtener el título de abogada. Además fue una de las mujeres políticas que construyó puentes sólidos para que otras mujeres accedieran al poder por su capacidad y liderazgo, por medio de la Alianza de Mujeres de México.

Pasará a la historia por sus múltiples quehaceres públicos, pero también por haber sido la primera mujer en ocupar la presidencia del Senado de la República en 1965.

María Lavalle y Alicia Arellano fueron las primeras mujeres senadoras en México. La primera fue representante del estado de Campeche en 1964, periodo que concluyó en 1970.

El currículum de María Lavalle es extenso. Fue maestra de primaria y directora, jefa de la Campaña de Alfabetización en Campeche; fue magistrada del Tribunal Superior de Justicia en el DF, delegada de México ante la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos; integrante del Consejo Nacional Consultivo de la UNESCO, directora del Registro Civil, además de profesora universitaria. Obtuvo diversos reconocimientos, entre ellos la Medalla Belisario Domínguez y el Premio de la Asamblea General de la ONU por su destacada contribución en el campo de los derechos humanos en 1974. En su mensaje al recibir este premio pidió a las mujeres del mundo recordar que "la grandeza no se halla solamente en la dimensión o en la brillantez de la obra, sino en el aliento que la inspira, en la fe que la ilumina y en la decisión reiterada e inquebrantable de realizarla".

PODER LOCAL, EL CAMINO MÁS DIFÍCIL

Desde que la maestra Aurora Mesa Andraca fuera electa primera presidenta municipal del país, en 1936 en Chilpancingo, Guerrero, han pasado 78 años, y 61 desde que las mujeres obtuvieron la ciudadanía plena, pero el poder local sigue siendo su más difícil conquista.

A Eufrosina Cruz Mendoza, electa bajo el Sistema de Usos y Costumbres como presidenta municipal de Santa María Quiegolani, Oaxaca, le fue anulado el triunfo en 2007 porque la Asamblea Comunal, compuesta por hombres, decidió que las mujeres no podían ser electas. "Las mujeres no pueden ser candidatas", le dijeron. La experiencia ejemplifica las dificultades de las mujeres para acceder al poder municipal, donde están poco representadas.

Dalia Barrera e Irma Aguirre, en sus investigaciones sobre el acceso de las mujeres a los espacios de poder municipal, señalan que "a pesar de que el espacio local constituye el referente inmediato en la vida cotidiana de las mujeres en sus luchas en favor de mejores condiciones de vida para sus familias, dicho ámbito parece estar muy alejado de ellas como alternativa de incidencia en la toma de decisiones, en asuntos que les afectan directa y cotidianamente en su desempeño como madres, esposas, ciudadanas y trabajadoras".

La falta de presencia en el poder local de las mujeres también se refleja en la ausencia de información que permita hacer un seguimiento de las alcaldesas de 1947 a la fecha. No se registran sus biografías, nombres ni acciones. Las investigaciones académicas registran sus biografías a partir de la década de los ochenta. En 1986 había 69 presidentas municipales en el país, que representaban 2.9% del total nacional; en 1989 fueron 51 (2.1%) y en 1993, 68 (2.8%).

A cuentagotas se registra también el modesto crecimiento de la participación de las mujeres en las presidencias municipales en las siguientes décadas: para 1995 había 85 presidentas municipales (3.5% del total del país), en 1998, 88 (3.6%). En el año 2000 había 3.5% de mujeres alcaldesas en el país, el mayor crecimiento en el país se logra en el 2013 con 6.9%; sin embargo, hay entidades como Baja California donde nunca ha sido electa una mujer como presidenta municipal.

Las investigaciones apuntan a que se combinan mecanismos de control masculino y caciquiles para ejercer el poder. Incluso en los muchos testimonios recogidos en los encuentros nacionales sobre el trabajo de las mujeres alcaldesas, existe una constante: las mujeres que llegan al poder local se enfrentan a los poderes de grupo o individuales asentados en los servicios públicos de la vida cotidiana: la recolección de basura, el agua o la construcción de calles, el alumbrado público, las obras municipales y la corrupción.

La Red Nacional de Mujeres Munícipes recoge los testimonios de Gema Morán, Herminia López, ambas de Oaxaca; Trinidad Herrera de Veracruz y Martha Sosa, de Colima, quienes vivieron hostigamiento, violencia, discriminación política y de género.

PLANIFICADOR MENSUAL						
		Martes 1	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4	Sábado 5
Domingo 6	Lunes 7	Martes 8	Miércoles 9	Jueves 10	Viernes 11	Sábado 12
Domingo 13	Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16	Jueves 17	Viernes 18	Sábado 19
Domingo 2 0	21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25	Sábado 26
Domingo 27	Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30			Notas

Martes 1	
	1 de septiembre de 1964 Celia Gallardo González tomó posesión como primera diputada federal por Mi- choacán en la XLVI Legislatura (1964– 1967). También fue la primera diputada local por el distrito I de Morelia Legisla- tura LV (1959-1962).
Miércoles 2	
	2 de septiembre de 1967 La maestra María de los Ángeles Contreras Martínez se integró a la XLVII Legislatura del Congreso Nacional como primera diputada federal por el estado de Guanajuato. Participó en la comisión de Bellas Artes.
Jueves 3	
	Notas
	Notas

Viernes 4		
		_
		_
		_
		_
Sábado 5	Domingo 6	
		_
		_
		_
		_
		_
	Notas	
		_
		_
		_
		—
		_
		_
		_
		_

Lunes /	
Martes 8	
	8 de septiembre de 1950 Nació en Torreón, Coahuila, Alicia Ló- pez de la Torre, primera senadora por Coahuila de 1993 a 1997, fue también diputada local (1985-1988) y diputada federal (1988-1991). Economista, llegó a ser Secretaria de Finanzas de Coahuila.
Miércoles 9	
	9 de septiembre de 1900 Nació Aurora Mesa Andraca, primera presidenta municipal del país, quien estuvo al frente del municipio de Chilpancingo, Guerrero, del 1 de enero de 1936 al 22 de marzo de 1937. Destaca su labor por haber realizado el primer censo poblacional de ese municipio. Mujer culta, amante de la buena pintura, varias veces funcionaria estatal.
Jueves 10	
	10 de septiembre de 1951 Nació Ana Rosa Payán Cervera, primera presidenta municipal de oposición en Mérida, por el Partido Acción Nacional (PAN) en 1990, cargo que repitió en 2001. También primera diputada federal por voto directo de ese partido en la misma entidad

Viernes 11	
Sábado 12	12 de septiembre de 1948 Nació en Querétaro, Qro., Silvia Hernández Enríquez, primera senadora de esta entidad en tres ocasiones: en las LII y LIII Legislaturas (1982-1988); en las LV y LVI Legislaturas (1991-1994) y en las LVIII y LIX Legislaturas (2000-2006). Fue diputada en 1976; directora del INJUVE en 1977 y Secretaria de Turismo en 1994. Dirigió la Insurgencia Nacional de Mujeres y la CNOP.
Domingo 13	
	13 de septiembre de 1934 Inició el Tercer Congreso de Obreras y Campesinas en Guadalajara, Jalisco. Las participantes decidieron hacer una cam- paña en favor del voto ciudadano para las mujeres, acción que dio lugar a la forma- ción del Frente Único pro Derechos de la Mujer en 1935.

octubre

Lunes 14	
Martes 15	15 de septiembre de 1944 Nació en Mérida, Yucatán, Myrna Esther Hoyos Schlamme, primera senadora de Yucatán en el periodo de 1982 a 1988. Diputada federal por Yucatán en la L Legislatura (1976-1979). Diputada local y primera mujer que presidió la Gran Comisión del Congreso de Yucatán. 15 de septiembre de 1965 Margarita Solís Rangel inicia su gestión como primera diputada del Congreso de Guanajuato (1965-1967). Maestra durante 35 años. Enfermera y pedagoga.
	16 de septiembre de 1938 Amalia González Caballero de Castillo Ledón pronunció el discurso central en el Aniversario de la Independencia de Mé- xico, quizá se trate del primero y único pronunciamiento donde se puso a las mu- jeres en el centro en un acto protocolario.
Jueves 17	
	17 de septiembre de 1958 Nació en Nuevo León María Cristina Díaz Salazar, quien fue presidenta del PRI en dos ocasiones: del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 2012 y del 2 al 8 de diciembre de 2011. Diputada local, tres veces diputada federal entre 1994 y 2012. Presidenta Municipal de Guadalupe, Nue- vo León, en 2006. Senadora en 2012 y Se- cretaria General del PRI en 2014.

Viernes 18	
Sábado 19	
	19 de septiembre de 1985 Murió durante el sismo en la Ciudad de México Concepción Barbosa Martínez, primera diputada federal por Colima. De reconocida trayectoria política, participó en el Año Internacional de la Mujer. Su vida terminó a unos cuantos días de tomar posesión de su cargo.
Domingo 20	Notas
Domingo 20	

Lunes 21	
Martes 22	
	22 de septiembre 1896 Murió en la Ciudad de México Laureana Wright de Kleinhans, fundadora de la revista feminista <i>Violetas del Anáhuac</i> , publicación que promovió el voto y la igualdad de derechos para las mujeres.
Miércoles 23	
	23 de septiembre de 1999 Es designada como primera presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo Elvia Aldara Zápari Esparza (1994-1995). A partir del 10 de junio de 1995 la Consejera Magistrada se integró a la sala penal.
Jueves 24	
	24 de septiembre de 1997 Los cinco grupos parlamentarios de la LVII Legislatura aprueban la primera Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, con carácter es- pecial. La presidió la diputada indepen- diente Alma Angelina Vucovich.

Viernes 25	
Sábado 26	Notas
Domingo 27	
	27 de contiembre de 1050
	27 de septiembre de 1959 Nació en el municipio de Tepehuanes, Durango, Judith Irene Murguía Corral,
	primera senadora por Durango (1994-2000). Durante su mandato presentó la
	iniciativa para la creación del Instituto de Atención a la Juventud y es coautora de
	la Ley para Combatir y Prevenir la Trata de Personas para el estado de Durango.

Lunes 28	
	28 de septiembre de 1896 Nació en la Ciudad de México Margarita Robles de Mendoza, promotora del voto ciudadano. Maestra y psicóloga, fue nom- brada delegada del gobierno de México en la VI Conferencia Internacional Ame- ricana, que se llevó a cabo en La Habana, Cuba, en febrero de 1930.
Martes 29	29 de septiembre de 1931 Nació en Oscuro (Naranjo), Sinaloa, María Luisa Salcedo Morales, primera alcaldesa de Baja California por Mulegé, quien asumió este cargo cuando su titu-
	lar solicitó licencia. Gobernó 6 meses, de junio a diciembre de 1980. Maestra, directora de primaria, supervisora y secretaria general de la delegación sindical en Santa Rosalía. Diputada local en 1974 por el VII distrito de Baja California Sur.
Miércoles 30	
	30 de septiembre de 1956 Fue electa por votación directa María del Carmen Martín del Campo como prime- ra presidenta municipal de la ciudad de Aguascalientes. Sin experiencia políti- ca, tuvo un desempeño destacado en su cargo. También fue la primera diputada local de Aguascalientes en 1965. Hasta la fecha, ninguna mujer ha sido senadora de la República por ese estado.
	Notas

PROMOTORA ANTICLERICAL

tala Apodaca Anaya, originaria de Atalpa, nació el 9 de abril de 1884. Maestra, apasionada oradora, feminista, revolucionaria, combatiente y ferviente anticlerical. Durante 75 años peleó contra el conservadurismo católico exacerbado en su natal Jalisco, de postura antirreelecionista inició su militancia en 1911. Defendió la autonomía de las mujeres en una gira por el país que duró once meses en 1916. Fundó y presidió el Círculo Liberal Josefa Ortiz de Domínguez (1914). Fue constitucionalista. Se mantuvo activa hasta los 93 años, a partir de 1946 militó en el Partido Popular Socialista. El Centro Radical Feminista de Guadalajara (1918-1977) enarboló el nombre de Atala Apodaca como lema a partir de su muerte, ocurrida el 30 de agosto 1977.

SUPLENTES ETERNAS

a única ocasión en que los sinarquistas permitieron la injerencia de las mujeres en el espacio público, asignado a los hombres, fue cuando éstos no podían participar en la lucha para lograr sus objetivos. La Unión Nacional Sinarquista fue un movimiento de derecha radical que surgió en 1937 como reacción a la Revolución Mexicana. Su ubicación geográfica fue principalmente en la región del Bajío.

octubre



OCTUBRE

Alicia Arellano Tapia

(Magdalena de Kino, Sonora, 1925)

La pasión de Alicia Arellano Tapia fue la política, pues estaba convencida de que ésta era un medio para atender los problemas sociales del país. Incluso recomendó a las mujeres de poder conducirse con "discreción, respeto a las personas y trabajar siempre en beneficio de esas personas", como "lo más importante para construir un mejor futuro". Aunque estudió la carrera de cirujana dentista en la Universidad de Guadalajara, decidió dejar el consultorio para militar de tiempo completo en el PRI. En 1961, seis años después de que las mujeres obtuvieron el derecho al voto, fue electa diputada federal y tres años más tarde, senadora, junto con María Lavalle Urbina, lo que las convirtió en las primeras dos mujeres en ocupar un escaño en la Cámara alta. Hoy el salón cuatro del Senado lleva sus nombres desde el 17 de octubre del 2012.

Alicia Arellano fue la primera mujer que habló desde la tribuna del Senado de la República. También tiene el mérito de haber sido la primera sonorense en ocupar una Presidencia Municipal en su natal Magdalena de Kino en 1972. Posteriormente sería presidenta municipal de Hermosillo, capital del estado de Sonora. Mujer autosuficiente, firme y convencida de que cada persona puede contribuir a la superación del país. En la sesión de instalación del periodo ordinario de la XLVI Legislatura, el 31 de diciembre de 1965 se integró a la mesa directiva de la Comisión Permanente del Congreso. Hay que destacar el valor y la entereza que tuvo, al igual que otras mujeres de la época, para vencer dificultades, obstáculos y poder integrarse plenamente a la política.

LA LUCHA POR LA PARIDAD ELECTORAL

La reforma al Artículo 41 Constitucional que incorpora la paridad de género en las candidaturas al Poder Legislativo Federal y los congresos estatales, aprobada el 31 de enero de 2014, abre un nuevo capítulo en la larga lucha de las mexicanas por la igualdad política desde que se decretó el sufragio universal en 1953. Se cumplió el viejo anhelo de igualdad en la toma de decisiones.

La iniciativa de las mexicanas, retomada por el Presidente Enrique Peña Nieto en octubre de 2013, concluyó con la aprobación de la reforma político-electoral en el Senado de la República, con el reconocimiento de la paridad de género en las candidaturas de elección popular, es decir, 50-50.

Las mujeres que lo hicieron posible integran el Grupo Mujeres en Plural: Angélica de la Peña, Martha Tagle, Lucero Saldaña, Dulce María Sauri, Ruth Zavaleta, Patricia Olamendi, Patricia Mercado, Rosario Robles, Clara Scherer, Silvia Hernández y Alejandra Latapí, entre otras. La propuesta fue retomada por senadoras de todos los partidos políticos, quienes coincidieron en que la paridad de género es fundamental para lograr la igualdad sustantiva y elevar la calidad de la democracia en México.

El origen de esta demanda apareció en 1993, cuando se encomendó a los partidos políticos el impulso de la participación de las mujeres en los procesos comiciales. Tres años más tarde se establecieron como una obligación las cuotas de género 30/70, y 11 años después (2007) la cuota de género pasó a 40/60, pero los resultados no se reflejaron en la composición de los congresos estatales ni en el Legislativo federal, debido a la falta de reglas claras y al incumplimiento de los estatutos en los partidos políticos.

Para que los partidos cumplieran con la ley, el Grupo Plural elaboró un juicio histórico referido a la protección de los derechos político-electorales de las ciudadanas. Acción impulsada en noviembre de 2011 por María Elena Chapa, María de las Nieves García Fernández, María Cruz García Sánchez, Refugio Esther Morales Pérez, Rocío Lourdes Reyes Willie, María Fernanda Rodríguez Calva, María Juana Soto Santana, Martha Angélica Tagle Martínez, María de los Ángeles Moreno Uriegas, Silvia Hernández, Patricia Mercado y Laura Cerna Lara, que derivó en la resolución 12624/2011 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la que estableció la obligación de integrar fórmulas completas propietario-suplente por personas de un mismo género y cumplir con al menos el 40% de candidaturas femeninas en las listas electorales.

Al cierre de la Reforma Política de 2014 todavía hay pendientes. Queda sin resolverse la paridad en los cargos de elección popular en los municipios, asimismo, la paridad en los órganos de dirección de los partidos políticos y en los órganos electorales. También en otros ámbitos de la vida: en las empresas, la administración pública, los sindicatos y las organizaciones sociales.

PLANIFICADOR MENSUAL						
Notas				Jueves 1	Viernes 2	Sábado 3
Domingo 4	Lunes 5	Martes 6	Miércoles 7	Jueves 8	Viernes 9	Sábado 10
Domingo 11	Lunes 12	Martes 13	Miércoles 14	Jueves 15	Viernes 16	Sábado 17
Domingo 18	Lunes 19	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23	Sábado 24
Domingo 25	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30	Sábado 31

Jueves 1	
	1 de octubre de 1953 El periodista Antonio Pastrana Ochoa escribió en el periódico El Universal "es necesario alertar sobre la posible infil- tración del comunismo entre sectores de mujeres", recomendando a los diputa- dos "que la ley sea cauta y restrictiva en cuanto a la elección de las mujeres en la representación popular".
	Notas

Viernes 2	
	2 de octubre de 1931 Se celebró en la Ciudad de México el primer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas, el siguiente fue en el año de 1933 y el tercero en 1934.
Sábado 3	
	3 de octubre de 1953 En el contexto del debate sobre el sufra- gio femenino en la Cámara, el periodista Fernando Hernández escribió en El Uni- versal: "con el voto femenino México se moderniza y entra en una etapa feminis- ta que lo llevará lejos política, social y culturalmente".
Domingo 4	
	4 de octubre de 1918 Nació en Tlacotalpan, Veracruz, Lilia C. Berthely, promotora activa del voto de la mujer en 1953; de profesión doctora, además de poeta, fue directora de Servicios Sociales del ISSSTE. Organizó la primera asociación de funcionarias públicas.

noviembre

Lunes 5	
	5 de octubre de 1930 Nació en Zamora, Michoacán, María Elena Álvarez Bernal, primera senadora por el estado de Michoacán, en la LVII Legislatura (1997-2000) por el Partido Acción Nacional; tres veces diputada federal (1977-1980, 1994-1997 y 2000-2003).
Martes 6	
	6 de octubre de 1915 Nació María Candelaria Silerio, primera presidenta municipal en San Juan del Río, Durango (1974-1977). La maestra, al ganar la alcaldía, tuvo que enfrentar a los hombres que decían "maldita la tierra donde canta una gallina". Murió el 6 de marzo de 2008.
Miércoles 7	
	7 de octubre de 1910 Nació en Zihuatanejo, Guerrero, Caritina Galeana Gómez, primera regidora del estado de Guerrero. Se dedicó más de 60 años a labores sociales. Se le rindió un homenaje el 6 de febrero 2012, cuando tenía 96 años. Murió a los 102 años de edad.
Jueves 8	
	8 de octubre de 1900 Nació Irene Bourell, primera diputada local (1956-1959) y diputada federal del estado de Veracruz (1961-1964). Se casó con el líder agrarista Úrsulo Galván y quedó viuda en 1930. Trabajó en la costura y la enfermería. Murió de pul- monía el 8 de abril de 1979.

Viernes 9	
Sábado 10	
	10 de octubre de 1938 Nació en Mazatlán, Sinaloa, Hilda Anderson Nevárez, primera diputada del Distrito Federal (1964-1967). Emble-
	mática dirigente femenil de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Murió el 5 de julio de 2011.
Domingo 11	Notas

Lunes 12	
Martes 13	
	13 de octubre de 1956 Murió Sara Artemisa Brena Torres, pri- mera oaxaqueña en ocupar un cargo de elección popular. Regidora en el cabildo de Oaxaca de Juárez en 1951. Se encar- gó de los asuntos de educación y benefi- cencia pública. Una afección cardiaca le impidió continuar su carrera política.
Miércoles 14	
Jueves 15	
	15 de octubre de 2013 Aprueba el Congreso de Coahuila el decreto para inscribir con letras doradas en el Salón de Sesiones el nombre de Guadalupe González Ortiz, primera diputada local en Coahuila (1961 a 1964) y síndica de Saltillo de 1955 a 1957. Destacó en la dirigencia estatal de la Asociación Nacional Femenina Revolucionaria.

Viernes 16	
	16 de octubre de 2007 El municipio de Irapuato rindió homenaje a Margarita Solís Rangel, primera diputada local de Guanajuato (1965-1967). En 2010 recibió el reconocimiento UARHI-Mujeres en la Historia. Maestra, pedagoga y psicóloga, en 1967 participó en las reformas del Código Civil de Guanajuato.
Sábado 17	
	17 de octubre de 1953 Se conmemora la obtención del Sufragio Femenino en México. El <i>Diario Oficial</i> <i>de la Federación</i> publicó las reformas de los artículos 34 y 115 constitucionales, que establecen la igualdad de derechos políticos para las mujeres.
Domingo 18	Notas

noviembre

Lunes 19	
	19 de octubre de 1945 Amalia González Caballero de Castillo Ledón propuso al Presidente Manuel Ávila Camacho crear un Departamento de la Mujer con facultades ejecutivas " es necesario, imprescindible para el pre- sente y, sobre todo, para el porvenir de México".
Martes 20	
	20 de octubre de 1907 Nació en Papantla, Veracruz, Amelia Cerecedo, primera presidenta municipal de Teocelo, Veracruz, en el periodo de 1955 a 1958. Dirigente y defensora de los derechos de las mujeres, se convirtió en una transgresora de las costumbres de su tiempo.
Miércoles 21	
Jueves 22	
	22 de octubre de 1904 Nació en Tampico, Tamaulipas, Esther Chapa Tijerina, activa promotora del sufragio femenino. Durante 22 años en- vió una carta para solicitar el voto para las mujeres al inicio de las sesiones del Congreso.

Viernes 23	
	23 de octubre de 1924 Nació en el Distrito Federal Guadalupe Rivera Marín, primera senadora por el Distrito Federal por el PRI. Fue senado- ra suplente de 1982 a 1984 y titular de 1984 a 1985. Fue la primera coordinado- ra del Programa de la Mujer, dependiente del Consejo Nacional de Población.
Sábado 24	
	24 de octubre de 2009 María Zataraín del Valle, la primera diputada federal por Durango (1956-1959), fue reconocida por el Congreso de su estado en una jornada denominada "La presencia de las durangueñas en la historia nacional". Fue maestra y llevó como suplente a María Dolores Palacios Ibarra.
Domingo 25	Notas

noviembre

Lunes 26	
Martes 27	
Miércoles 28	
	28 de octubre de 1915 Se realizó el primer Congreso Feminista de Tabasco.
Jueves 29	

Viernes 30	
	30 de octubre de 1898 Nació Elvira Trueba, defensora de los derechos laborales de las trabajadoras y de las mujeres. Logró participar en el comienzo del nuevo feminismo. Fue la única mujer integrante del Comité de Huelga de los ferrocarrileros en 1921.
Sábado 31	
	Notas

noviembre



NOVIEMBRE

Griselda Álvarez Ponce de León

(Guadalajara, Jalisco, 1913-Ciudad de México, 2009)

Maestra, poeta, funcionaria pública, diputada y senadora. Griselda Álvarez Ponce de León llegó con la "a" bajo el brazo, como ella misma decía, y la mandó colocar en su despacho para corregir el letrero en el que se leía "Gobernador" por "Gobernadora". Griselda nació en Guadalajara, Jalisco, pero vivió en Colima. Su mayor logro político fue haber sido la primera gobernadora en el país, cargo que asumió el 1 de noviembre de 1979. De esa ocasión recordó en sus memorias: "Ese día, de los Santos Difuntos, enterramos la hegemonía de los hombres en el (poder) Ejecutivo", lo cual logró después de convencer a sus propios correligionarios.

El Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heroles, le comentó que la sociedad colimense no estaba preparada para ser gobernada por una mujer; pero fueron las palabras del Presidente José López Portillo las que la convencieron de ser no sólo candidata, sino de ganar las elecciones: "Hable con quien tenga que hablar. Hable con el pueblo". Tiempo después, contó que el Presidente la apoyó y Reyes Heroles le dijo: "Se salió con la suya". Y, efectivamente, en 1979 como candidata del Partido Revolucionario Institucional y el Partido Popular Socialista al gobierno de Colima, con el lema "Para progresar, educar", resultó electa por 72 mil 791 votos frente al candidato del PAN, Gabriel Salgado Aguilar, que obtuvo 15 mil 751 votos. En el libro Sonetos Terminales escribió: "Me dieron a escoger: hogar o gloria, y en mis manos pusieron el mandato, seis años nada más, que es un buen rato, para abrirme las puertas de la historia".

REFORMA POLÍTICA

La Reforma Político Electoral de 2014 significa un gran avance para las mujeres al incorporar en el Artículo 41 Constitucional la paridad en la representación política. Esta reforma establece reglas que garantizan la paridad en los cargos de representación popular para el Congreso Federal y los Congresos Locales y están incorporadas en la nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en sus artículos: 232, 233, 234, 235, 363.

El Artículo 232, por ejemplo, establece que las fórmulas para los principios de representación proporcional y de mayoría relativa para diputados y senadores deben estar integradas por propietarios y suplentes de un mismo sexo. Modificación sustancial, pues es una medida que permite superar el vergonzoso caso de las mujeres que renunciaban a su cargo para ceder su lugar a un hombre.

La reforma significa una ventana de oportunidad para que las mujeres mexicanas accedan a espacios de poder en los partidos políticos, en la administración pública, en el poder judicial y, en general, en todas las instituciones que conforman el Estado. Es un paso histórico que crea una nueva plataforma para avanzar en la igualdad sustantiva, que conlleva el desarrollo de una nueva cultura que impacte profundamente a la sociedad.

El reto está en el reconocimiento de la igualdad paritaria como un valor de la democracia, y en que se admita que se fortalece el marco jurídico al incorporar el derecho a la representación igualitaria de las mujeres. Esto es necesario que se extienda a todos los ámbitos de la vida política y se refleje en todos los congresos locales, ya que se ha postergado esta obligación en la conformación de las planillas municipales.

La nueva reforma político electoral también creó el Instituto Nacional Electoral (INE) antes IFE, y los Organismos Públicos Locales en materia Electoral (Oples) antes Institutos Electorales en los estados. Incluye cambios en diversas leyes generales como la de los Partidos Políticos, en Materia de Delitos Electorales, así como leyes reglamentarias que han modificado la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Federal de Responsabilidad Administrativa de los Servicios Públicos.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el día 23 de mayo de 2014. Entró en vigor al día siguiente de su publicación.

	PLANIFICADOR MENSUAL					
Domingo 1	Lunes 2	Martes 3	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6	Sábado 7
Domingo 8	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13	Sábado 14
Domingo 15	Lunes 16	Martes 17	Miércoles 18	Jueves 19	Viernes 20	Sábado 21
Domingo 22	Lunes 23	Martes 24	Miércoles 25	Jueves 26	Viernes 27	Sábado 28
Domingo 29	Lunes 30					Notas

CAMINO A LA PARIDAD

a creación de la Comisión Bicamaral-Parlamento de Mujeres en marzo de 1998 posibilitó que esta iniciativa quedara integrada en la estructura del Congreso de la Unión, la cual estuvo conformada por legisladoras de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. De esta comisión surgió una agenda legislativa; comisiones de género en los congresos locales y pactos e iniciativas que facilitaron que en 2013 una alianza plural consiguiera la paridad electoral.

UN TRECHO MÁS

a Constituyente Feminista se instaló simbólicamente en el mes de julio de 1993 en la ciudad de Querétaro y convocó al Tercer Encuentro Feminista a celebrarse en Yucatán. Esta Constituyente Feminista fue impulsada por la Campaña "Ganando Espacios", por acciones afirmativas para las mujeres mexicanas, la cual fue aprobada en el VII Encuentro Nacional Feminista realizado en octubre de 1992. Las mujeres organizadas dieron a conocer, el 5 de octubre de 1996, el documento de acuerdos del proceso de trabajo de la Asamblea Nacional para la Transición a la Democracia, de corte plural, con un abanico muy amplio de representación y que inició sus trabajos en el mes de febrero de ese mismo año.

Domingo 1	I de noviembre de 1922 El Ayuntamiento de Mérida eligió a Rosa Torre G. como regidora, con lo que se convirtió en la primera mujer en asumir ese cargo en el país en 1932. En repre- sentación de la Liga de Acción Feminis- ta, Elvia Carrillo Puerto tomó la palabra en la sesión plenaria de la Cámara de Diputados para demandar nuevamente la reforma del Art. 34 Constitucional y para dar a las mujeres el derecho al voto.
	Notas

 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S
 D
 L
 M
 M
 J
 V
 S

 1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19

20 21 22 23 24 25 26 **27** 28 29 30 31

Lunes <mark>2</mark>	
Martes 3	
Miércoles 4	
Wile redies 1	
Jueves 5	

Viernes 6	
Sábado 7	
	7 de noviembre de 1972 María Consuelo García Escamilla, primera diputada federal por Querétaro, participó en la primera reforma procesal de la Ley Federal del Trabajo. Fue integrante de la CNC y promotora de la CONASUPO.
Domingo 8	Notas

Lunes 9	
Martes 10	
Miércoles 11	
Jueves 12	
	12 de noviembre de 1946 Murió en la Ciudad de México Eliza Acuña y Rossetti, periodista que traba- jó junto con Juana Belén Gutiérrez de Mendoza por los derechos de las muje- res desde el zapatismo, por medio del periódico Vésper y otras publicaciones periódicas.

Viernes 13 Sábado 14	13 de noviembre de 1954 Se decretó el derecho de las mujeres del estado de Hidalgo para votar en todos los cargos y ser electas. Llegó a la Presidencia Municipal de Malango, Galdida Vite, maestra y activista del campo. Nueve años después llegaría a ser la primera diputada local en ese estado. 13 de noviembre de 1970 La maestra Rita Medica Alcocer fue electa diputada local por el IV distrito de la ciudad de Mérida. Su suplente fue Margarita Cocom Martínez.
	Notas
	Notas
Domingo 15	

20 21 22 23 24 25 26 **27** 28 29 30 31

Lunes 16	
Martes 17	
Miércoles 18	18 de noviembre de 1923 Elvia Carrillo Puerto se convirtió en la primera mujer mexicana electa diputada al Congreso de Yucatán por el Distrito V. Fue fundadora de las ligas campesinas feministas e infatigable luchadora por el sufragio femenino.
Jueves 19	19 de noviembre de 1981
	Nació en el puerto de Veracruz Luz Carolina Gudiño Corro, primera mujer en ocupar la Presidencia Municipal del Ayuntamiento más antiguo de Latinoamérica: La Villa Rica de la Veracruz.

Viernes 20	
Sábado 21	
Domingo 22	21 de noviembre de 2010 María Luisa Hernández Rosado, la primera diputada federal por Tabasco en la XLIV Legislatura (1958-1961), celebró el 43 aniversario de la Unión Femenina Iberoamericana de Tabasco. Maestra, dirigió la Escuela de Oficios de Tabasco. Promotora de la campaña de alfabetización 1962-1964. Falleció el 4 de diciembre de 1999.
	22 de noviembre de 1893 Nació en Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, Fidelia Brindis, revolucionaria, feminista y simpatizante de la masonería, que junto con Hermila Galindo demandó los derechos ciudadanos de las mujeres al Constituyente de 1917. Formó parte de la administración de Venustiano Carranza. Murió el 23 de julio de 1969.
	que junto con Hermila Galindo demando los derechos ciudadanos de las mujeres a Constituyente de 1917. Formó parte de la administración de Venustiano Carranza

Lunes 23	23 de noviembre de 1916 Hermila Galindo, durante el II Congreso Feminista de Yucatán, dijo: "Es de estric- ta justicia que la mujer tenga voto en las elecciones de las autoridades, porque si ella tiene obligaciones para con el gru- po social, razonable es que no carezca de derecho las mujeres necesitan el dere- cho al voto por las mismas razones que los hombres; es decir para defender sus intereses particulares".
Martes 24	
	24 de noviembre de 2013 Regina Olvera Ledezma recibió la presea "Fray Junípero Serra" por su destacada la- bor política en su natal Jalpan de la Serra, Querétaro. La profesora Olvera Ledezma fue la primera regidora de Jalpan de la Se- rra y primera diputada local (1961-1964).
Miércoles 25	
	25 de noviembre de 1933 Se inauguraron las sesiones del Segundo Congreso de Obreras y Campesinas. Las participantes acordaron pedir el voto fe- menino. Hubo una división entre mode- radas y radicales.
Jueves 26	
	26 de noviembre de 1972 Nació en Dzemul, Yucatán, Ivonne Aracely Ortega Pacheco, Secretaria General del PRI en 2014. Presidenta municipal de Dzemul (1998-2001); diputada local (2001-2003); diputada federal (2003-2006), senadora (2006-2007) y gobernadora del estado de Yucatán (2007-2012).

Viernes 27	
	27 de noviembre de 1897 Nació en Mérida, Yucatán, Beatriz Peni- che, una de las tres primeras diputadas locales en México.
	Notas
Sábado 28	
Domingo 29	
	29 de noviembre de 1968 Nació en San Miguel de Allende, Guanajuato, Filomena Margaiz Ramírez, primera senadora del estado de Guanajuato, asumió primero el cargo como suplente (2000 al 2003) y como titular del 2003 al 2006. Presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Senado.
Lunes 30	30 de noviembre de 1920 Nació en Pichucalco, Chiapas, Marcelina Galindo "Chelina", una de las primeras cinco diputadas federales del año de 1955, después de haberse obtenido el derecho al voto universal en 1953. De profesión periodista, se destacó como defensora del derecho ciudadano de las mujeres y dirigió durante 25 años la revista Mujer. Murió el 11 de noviembre
	de 2008 a los 90 años de edad.



DICIEMBRE

Rosa Luz Alegría Escamilla

(Ciudad de México, 1944)

Pasará a la historia como la primera titular de una Secretaría de Estado: en agosto de 1980 asumió el cargo en Turismo, el cual ocupó hasta noviembre de 1982.

Cursó la carrera de física en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y obtuvo los grados de maestría y doctorado. Fundó y coordinó el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), en el cual se desarrollaron importantes provectos de educación para adultos, libros para el profesorado de educación primaria y los primeros sistemas de enseñanza abierta para bachillerato. Inició su actividad política durante la campaña de José López Portillo, como responsable de elaborar el resumen de todas las reuniones temáticas. Ya como Presidente de la República, López Portillo le asignó el cargo de Subsecretaria de la Presidencia y, después, de Evaluación de la Secretaría de Hacienda. También fundó y coordinó el Sistema Nacional de Evaluación (SINE) para medir el quehacer público de las dependencias gubernamentales y los gobiernos de los estados en función del Plan Nacional de Desarrollo. Como Secretaria de Turismo organizó y presidió la Segunda Reunión Internacional de Turismo de la Organización Mundial de Turismo de la ONU que se realizó en el puerto de Acapulco. Llevó la representación de México a la Conferencia Mundial de la Mujer de las Naciones Unidas (ONU) en 1980 en Copenhague, Dinamarca. Cinco años antes había sido delegada del Gobierno mexicano a la Primera Conferencia Mundial de la Mujer y que se realizó en el país. Actualmente está retirada de la política.

FL NUEVO SUFRAGISMO

En los últimos 20 años se reactivó la lucha por el poder político. Las acciones feministas fueron todas plurales, participaron mujeres de partidos, políticas consolidadas y activistas. Entre 1991 y 2012 surgieron iniciativas organizadas en pos de la "cuota de participación política" y la agenda legislativa de género:

- Noviembre de 1991. Primera Convención Nacional de Mujeres por la Democracia. Se propuso como meta contar con una bancada feminista. Tuvo 45 candidaturas.
- Marzo de 1992. Asamblea Nacional de Mujeres. Durante nueve meses se construyó un Plan de Igualdad y se propuso legislar sobre cuotas de género.
- 1993-1994. Campaña "Ganando espacios y su plan de igualdad", impulsada por la Asociación Diversa.
- 1996. Segunda Convención Nacional de Mujeres, promovió el Parlamento Nacional de Mujeres y la primera Comisión Bicamaral para la agenda de género.
- Agosto de 1997. Encuentro Nacional de Mujeres Indígenas "Construyendo nuestra historia", propició el surgimiento de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas para modificar el Artículo 4º Constitucional.
- 1997. Asamblea Nacional de Mujeres acuerda realizar el Parlamento de Mujeres de México en San Lázaro.
- 1997. "Avancemos un trecho", iniciativa de la Agrupación Política Nacional Diversa, hizo planteamientos plurales y de cuotas de participación en los partidos políticos: PRI, PRD y PAN. De ahí surgió un partido político feminista.
- 1998. Parlamento de Mujeres en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Participaron mujeres de todos los partidos y se hizo la primera negociación con mujeres de la élite política.
- Marzo de 1999. Pacto entre Mujeres: Hacia una Agenda Legislativa y de Gobierno por la Equidad.
- 2002-2003. La bancada feminista de la LVIII legislatura, constituida por diputadas de diversos partidos políticos (13.1% de mujeres), logró reformas al COFIPE para la cuota de participación femenina 30/70, la ley que creó el Inmujeres y la coordinación de las comisiones de Equidad y Género. Se presentaron 47 iniciativas.
- Julio 26 de 2003. Pacto 2003 por la Equidad de Género. Firmaron diputadas y senadoras electas y salientes de todos los partidos, fortaleciendo la agenda legislativa. Tuvo como testigo al IFE.
- 2006. Espacio Feminista.
- 2009. Pacto Político para la Igualdad.
- 2010. SUMA y Red de Mujeres en Plural. Promueven la paridad, las sentencias del Trife para que los partidos políticos cumplan con la ley (40/60); la asignación del 2% de sus prerrogativas para la capacitación y el liderazgo femenino y las fórmulas electorales de un solo sexo.

PLANIFICADOR MENSUAL						
		Martes 1	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4	Sábado 5
Domingo 6	Lunes 7	Martes 8	Miércoles 9	Jueves 10	Viernes 11	Sábado 12
Domingo 13	Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16	Jueves 17	Viernes 18	Sábado 19
Domingo 20	21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25	Sábado 26
Domingo 27	Lunes 28	Martes 29	Miércoles 30	Jueves 31		Notas

Martes 1	
Miércoles 2	
Jueves 3	
	3 de diciembre de 1948 Nació Lucía Carrasco Xochipa en Santa Cruz Techachalco, Tlaxcala, primera se- nadora por ese estado en las Legislaturas LVI y LVII (1994-2000), se desempeñó como Secretaria de la Mesa Directiva. Fue diputada local en el Congreso de Tlaxcala y presidenta municipal de Panotla.
	Notas

Viernes 4	
	4 de diciembre de 1960 Aurora Cruz es electa presidenta del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, primera en ocupar el cargo por voto directo. Diputada local por el distrito de Matamoros (1971-1973); diputada federal en la Legislatura L (1976-1979). Murió el 27 de junio de 2000.
Sábado 5	
	Notas
Domingo 6	
	6 de diciembre de 1878 Nació en Yucatán Elvia Carrillo Puerto, primera mujer que ganó una diputación local en el país, como candidata del Partido Socialista del Sureste.

Lunes 7	
	7 de diciembre de 1935 Nació en la capital poblana María Gua- dalupe López Bretón, primera senadora de Puebla. Maestra normalista y mili- tante del PRI desde 1958. Fue dos veces diputada federal y senadora.
Martes 8	8 de diciembre de 1952 Queda asentado en acta notarial que Justina Vasconcelos de Bergés asumió el cargo de Secretaria del Interior de la Alianza de Mujeres Mexicanas. Sonorense, fue la primera diputada federal por Oaxaca (1964-1966). El 15 de febrero de 1961 propuso, junto con Amalia González Caballero de Castillo Ledón, crear el día de la mujer mexicana en una reunión con la Alianza de Mujeres de México.
Miércoles 9	
	9 de diciembre de 1950 Nació en Yesca, Nayarit, Yolanda del Real Ureña, primera presidenta municipal del estado y de su municipio natal de 1990 a 1993. Dirigente campesina que trabajó con comunidades indígenas desde los años ochenta. En 2002 volvió a ser alcaldesa en El Nayar. Licenciada en Turismo, ha desempeñado diversos cargos públicos.
Jueves 10	
	10 de diciembre de 1939 Nació Julieta Guevara Bautista en Pachuca, Hidalgo, primera senadora por el estado de Hidalgo de 1988 a 1991. También fue precandidata por el PRI a la gubernatura de su estado en 1992.

Viernes 11	
	11 de diciembre de 1946 Nació Guadalupe Grajales Martín en Mocochá, Yucatán, primera presidenta municipal de esa entidad en 1973. Pasaron 50 años desde que el Partido Socialista del Sureste decretara el voto que llevó a Elvia Carrillo Puerto a ser la primera diputada local de Yucatán. Guadalupe tenía 23 años al asumir el cargo.
Sábado 12	
	12 de diciembre de 1912 Nació Guadalupe Urzúa Flores, primera diputada federal por el estado de Jalisco. Gestora incansable por los derechos de las mayorías, fue cuatro veces diputada y presidenta municipal de Jocotepec y San Martín de Hidalgo, Jalisco. De tendencias cardenistas, desde los 21 años luchó por el voto femenino. Murió el 7 de diciembre de 2004.
Domingo 13	Notas

Lunes 14	
	14 de diciembre de 1962 Bertha Alfonsina Navarro Hidalgo se convirtió en la primera jueza de distrito de la Procuraduría Judicial Federal. Posteriormente, sería la primera mujer en ocupar el cargo de magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Nació en Guadalajara, Jalisco.
Martes 15	
Miércoles <mark>16</mark>	
Jueves 17	
	17 de diciembre de 1962 Nació en la Ciudad de México Georgina Trujillo Zentella, primera senadora por el estado de Tabasco en las Legislaturas LVIII y LIX (2000-2006). Fue presiden- ta municipal de Tabasco-Centro en el periodo 1998 al 2000.

Viernes 18	
	18 de diciembre de 1941 Murió Carmen Parra de Alanís, conocida como "La Coronela Alanís" durante la Revolución Mexicana. Fue comisionada para lograr la amnistía de los revolucionarios y el 5 de enero de 1942 se le reconoció oficialmente como Veterana de la Revolución.
Sábado 19	
	Notas
Domingo 20	
	20 de diciembre de 1952 La Asamblea General de la ONU aprue- ba por mayoría de votos la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer.

Lunes 21	
Martes 22	
Miércoles 23	
Jueves 24	
Jueves 24	
	24 de diciembre de 1946
	La Cámara de Diputados aprobó la ini- ciativa enviada por el Presidente Miguel
	Alemán para modificar el Artículo 115
	de la Constitución que otorga a las mu-
	jeres el derecho al voto municipal, mis-
	mo que entró en vigor el 12 de febrero

Viernes 25	
Sábado 26	
	26 de diciembre de 1999 Murió María Dolores Jiménez Chávez, primera presidenta municipal de Jamay, Jalisco, de 1962 a 1964. Además de ha- cer política, le gustaba cantar, tocar el piano y la guitarra.
Domingo 27	
	27 de diciembre de 2009 Victoria Amparo Labastida Aguirre fue integrada a la Compilación de Líderes Potosinos por haberse convertido en la primera presidenta municipal de la capital de San Luis Potosí de 2009 a 2012, 56 años después de haberse decretado el voto universal femenino en México.

Lunes 28	
Martes 29	
	29 de diciembre de 1952 Se decreta la Ley del Divorcio. A raíz de la gestión política de la sufragista Hermila Galindo con el Presidente Venustiano Carranza, se publican los cambios al Código Civil que permiten a las mujeres volver a casarse.
Miércoles 30	
Iviler coles 30	

LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (2006)

I 2 de agosto de 2006 se publicó en el *Diario Oficial* de la Federación. Con esta Ley el Estado busca regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres. Fortalece y amplía las acciones conferidas al Instituto Nacional de las Mujeres, mediante instrumentos como el Sistema Nacional y el Programa Nacional, ambos para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se crea el Observatorio de la Igualdad, órgano de seguimiento, evaluación y monitoreo, con autonomía técnica y dependiente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Notas

La Agenda 2015 «Pioneras, mujeres que abrieron camino en la política» se realizó con tipos de las familias Soberana y Bebas Neue. Los interiores se imprimieron en papel bond de 90 gramos y las tapas se forraron con papel couché mate de 135 gramos con un acabado plastificado mate.

Se imprimió en los talleres de Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.

El tiraje consta de tres mil ejemplares.